PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº **085** **PERÍODO LEGISLATIVO** **2008**

EXTRACTO SEÑORA SIMON ESTHER NOTA ADJUNTANDO PROY. DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Entró en la Sesión **23/12/2008**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
01 DIC 2008
MESA DE ENTRADA
N° 1805 HS. 11:15 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 1773
01-12-08
HORA: 12:15
FIRMA:

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
136
Secretaría Legislativa

USHUAIA, 1 de Diciembre de 2008

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
03 DIC 2008
MESA DE ENTRADA
N° HS. 15:55 FIRMA

A la Presidencia de la Legislatura
Sr. Legislador Manuel RAIMBAULT
S/D

Me dirijo a Ud. a efectos de Adjuntar ***Proyecto Educación para la salud***, con el anhelo de poder aplicarlo en esta querida provincia Fueguina, como un aporte a los jóvenes adolescentes, considerando que ellos tienen los mismos derechos de recibir la igualdad de oportunidades referente a la información conocimientos, enseñanza y concientización sobre el CANCER DE MAMAS ya que se da esta patología a edades mas tempranas.

Cabe acotar que se esta aplicando en la ciudad de Mar del Plata con la ayuda del Sr. INTENDENTE. Este modelo no se conoce en ningún país de Latinoamérica solo se da en Canadá.

A la espera de una favorable respuesta lo saludo con todo respeto y consideración.

ESTHER SIMON
Presidenta fundadora de la O.N.G. s/ valoricemos la vida
asociación
sin fines de lucro de ayuda para la
enseñanza y prevención del cáncer de mamas
TUCUMAN 2766- 2° D(MAR DEL PALTA) C.P. 7600
0223-4950558 0223-154240224
simonvida@yahoo.com.ar

Pase a Secretaría Legislativa, a sus efectos.

ADRIAN FERNANDEZ
Legislador
Vicepresidente 2°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Educación para la salud
Concientización y prevención educativa del Cáncer de mama.
Valoricemos la Vida.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
01 DIC 2008
MESA DE ENTRADA
N° Pos. HS 11:15 FIRMA
PODER LEGISLATIVO FOLIO 2 Secretaría Legislativa

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Sede: San Martín 3752 Instituto R. Etcheverry de Maternidad e Infancia

Dirección Postal: Tucumán 2766 2° D. Tel. (0223)-4950558,
Cel (0223) 154-240224, Mar del Plata.
Mail: simonvida@yahoo.com.ar

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
3
Secretaría Legislativa

Destinatarios

Orientado al Nivel:

- E.S.B
- Polimodal

Área: Salud y Adolescencia- Biología- Ciencias Naturales.

Distrito: General Pueyrredón

Ciudad: Mar del Plata

Ciudad: Autónoma de Bs. Aires

Provincia: Buenos Aires

Provincias de la República Argentina

Duración y carga horaria : 45 minutos en Establecimientos Educacionales
A convenir con el docente y/o autoridades escolares.

Aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina en el año 2007.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 4 Secretaría Legislativa

Cuadro del Proyecto

EDUCACION PARA LA SALUD

MARCO LEGAL
LEY Nº 26150

FUNDAMENTANCIÓN
PROMOVER LA COMUNICACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DEL CANCER DE MAMA

CONTENIDOS
CONCEPTUALES- PROCEDIMENTALES-ACTITUDINALES

DIRIGIDO AL AREA

EDUCATIVA (SALUD) → ESB POLIMODAL

COMUNICACIONAL → RADIO, TELEVISIÓN, PRENSA ESCRITA

"Que nuestros jóvenes sean protagonistas de un proyecto con esperanza de cambio"

Es fundamental que los adolescentes de nuestro país, se fortalezcan a través del conocimiento para lograr un avance acorde a las necesidades de la sociedad actual"

PODER LEGISLATIVO FOLIO 5 Secretaría Legislativa

MARCO LEGAL.

De acuerdo a la Ley N° 26.150 de Educación Sexual que implica la articulación de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos, incorporar la EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.

Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes sobre la salud sexual y prevenir problemas relacionados con su desarrollo en general y la salud reproductiva en particular.

Educación para la salud
Concientización y prevención educativa del Cáncer de mama.
Valoricemos la Vida.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
01 DIC 2008
MESA DE ENTRADA
N° ..... H: 11:15 FIRMA .....

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
6
Secretaría Legislativa

Fundamentación del proyecto

Cáncer de Mama
Educación para la salud
Concientización y Prevención Educativa del Cáncer de Mama Orientado a E.S.B y Polimodal

Atentos al aumento de la incidencia de Cáncer de mama y su aparición a edades cada vez más tempranas, y teniendo en cuenta que por Educación Sexual se entiende no sólo la información del control de la natalidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual, sino también el conocimiento y la información de las glándulas mamarias y su patología, es que estamos abocados en nuestra Institución "Valoricemos la Vida" O.N.G sin fines de lucro, fundada en el año 1995 con Personería Jurídica Nº 19.798, a llevar estos conocimientos a los jóvenes en etapas pre-puberales y puberales, actuando para ello en el ámbito educativo.

Nuestro objetivo es concientizar a temprana edad de la importancia del conocimiento de una mama normal y otra patológica para prevenir en el futuro el cáncer de mama.

Creemos que nuestros deseos de educar en salud y desde la adolescencia son necesarios para evitar males mayores.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 7 Secretaría Legislativa

La salud es un derecho humano básico, que no puede estar subordinado a ninguna clase de intereses socio-culturales o económicos.

Es nuestro deber garantizar este derecho inherente al bienestar de toda persona.

Con la firme convicción de que nuestra solicitud será considerada como un aporte a la educación de la Salud y escuchados por quienes rigen los destinos de una niñez y una adolescencia que necesita nuestra protección, y considerando que la escuela ya no puede ni debe excluir temas que conmueven a la sociedad toda. "Valoricemos la Vida" promueve la habilitación de la comunicación sobre el tema señalado.

Elena Funes Secretaria	Dr. Pablo Capellino Vicepresidente. Medico.M.P 93576	Esther Simon Presidente-Fundad.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 8 Secretaría Legislativa

Contenidos Conceptuales

- E l concepto de ***Salud*** en el ser humano
- La prevención.
- Aparato reproductor femenino.
- Conceptos básicos sobre métodos de "Estudio de la mama".
- El "Cáncer de Mama" en ambos sexos .
- El "auto-exámen".

- Estudios científicos referidos a las "Glándulas Mamarias"
- El Cáncer de Mama
- Asistencia psicológica.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 9 Secretaría Legislativa

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- **Diálogo a cargo de un profesional y docente.**
- **Realizar "Auto- Examen".**
- **Observar y palpar prótesis.**
- **Proyección de "Video Ilustrativo".**
- **Explicar la problemática y brindar información, a fin de mejorar la calidad de vida.**

1) Presentación de "PROTESIS MAMARIA"(con nódulos)

2) Video Ilustrativo sobre "PREVENCION DE CANCER DE MAMA".

3) Presentación de la revista editada por la institución, sobre "PREVENCION DE CANCER GENITO-MAMARIO."

4) Diálogo con profesionales de la entidad, sobre la asistencia psicológica a pacientes y familiares.

5) Participación de los Instructores.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 12 Secretaría Legislativa

Datos de los Instructores.

Instructores:

Esther Simón. Presidente-Fundadora de"Valoricemos la Vida"Docente Jub.
Dr. Pablo Capellino - Vice Presidente de "Valoricemos la Vida" (Médico Gine-Oncologo) del Hospital Privado de Comunidad
Elena Funes (Secretaria)
Dr. Alejandro Cabrera (Médico Clínico)
Dr. Carlos León Gómez (Médico Ginecólogo Jerarquizado)
~~Lic. Romina Di Marco (Nutricionista)~~
Sra. Mirta Leonor Ansaldo (Paciente Recuperada)
Lic. Daniela Christensen (Psicóloga)
Lic. Patricia Carrasco (Enfermera del Hospital Privado de Comunidad.)
Lic. María Belén Espósito (Psicóloga)
Alicia Santillán (Voluntaria)
Gabriela Núñez (Voluntaria)
Sr. Roberto Palladini (Maestro de Reiki voluntario)

VALORICEMOS LA VIDA
Grupo de Autoayuda
Marplatense para Mujeres
Operadas de Cáncer de Mama

ESTHER SIMON de ALVARADO
PRESIDENTE FUNDADORA

"2007 – Año de la Seguridad Vial"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE N° 3734/07

13

BUENOS AIRES, 01 JUN 2007

SEÑORA
PRESIDENTE FUNDADORA DE "VALORICEMOS la VIDA"
DA. ESTHER SIMON
PRESENTE

Me dirijo a usted, con relación a su nota de fecha 15 de abril en la que presenta informe sobre el "Proyecto "Concientización y prevención educativa del Cáncer de mama"/Educación para la Salud-Valoricemos la Vida.

Al respecto cumplo en enviarle, adjunto, el nuevo informe producido por la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE de este Ministerio, para su conocimiento, y que esta dependencia hace suyo.

Saludo a usted muy atentamente

MARTÍN RICARDO FUNES
COORDINADOR
UNIDAD DE GESTION DE DOCUMENTACION
SECRETARÍA DE EDUCACION

PODER LEGISLATIVO FOLIO 14 Secretaría Legislativa
81

MEMORANDO

Para: Cecilia Cresta
De: Área de Ciencias Naturales – Mariana Rodriguez
Nota: ACT - ORG - N° 9556/06 (Anexo Expte. N°3734/07)
Asunto: Informe sobre el Proyecto "Concientización y prevención educativa del Cáncer de mama"/Educación para la Salud – Valoricemos la Vida
Fecha: 7 de mayo de 2007

El informe original ACT - ORG - N° 9556/06 fue remitido el 1 de febrero de 2007 y en el nuevo anexo N° 3734/07 se recibe la siguiente documentación complementaria sobre el proyecto "Concientización y prevención educativa del Cáncer de mama":

*Fundamentación del proyecto/Gráfico

*Destinatarios

*Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales

*Una revista titulada "Valoricemos la vida"

*Currículum vitae de los integrantes del equipo

*Reseña histórica institucional

Se reitera la importancia de este proyecto para la educación de púberes y adolescentes en edad escolar, como un aspecto indisoluble de la educación sexual integral, dentro de la Educación para la salud.

Se han incorporado los contenidos según las indicaciones mencionadas en el primer informe. Cabe destacar, que hay confusión en la formulación de los contenidos procedimentales y actitudinales con respecto a las actividades realizadas y recursos utilizados en los talleres. No obstante, los contenidos incorporados permiten obtener mayor información y claridad acerca de la propuesta.

La revista presentada como complementaria brinda información básica a nivel disciplinar sobre varios aspectos relacionados con esta problemática, como por ejemplo, prevención, tratamiento, etc. Numerosos artículos pueden ser trabajados con los alumnos de ESB y especialmente Polimodal; en especial sería interesante dialogar acerca de los testimonios y experiencias de vida, profundizar en las medidas preventivas, analizar el aspecto psicológico y emocional implicado en las enfermedades cancerosas, etc.

En síntesis, en función de la nueva información recibida acordamos favorablemente con la implementación de estas acciones educativas específicas en estas temáticas,

que constituyen un pilar primordial de la formación de los adolescentes para el cuidado de su salud.

Mariana Rodríguez
Áreas curriculares – Ciencias Naturales

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica Nº 19.799

SEDE
Instituto Romulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL [illegible] 7600 MAR DEL PLATA
Direccion Postal
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
16
Legislativa

RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

VALORICEMOS LA VIDA

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) 473-2675 - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

"Valoricemos la vida" es una asociación sin fines de lucro que agrupa a mujeres operadas de cáncer de mama (Personería Jurídica 19.798). Registrada en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón como Entidad de Bien Público con el Nª 386, fundada el 14 de junio de 1995 por la Sra. Esther Simón, con el objetivo de contener, orientar y asistir psicoterapéuticamente a mujeres con esa patología y a sus familiares.

Los grupos están coordinados por la Lic.Daniela Christensen, Lic.María Belén Espósito, (Psicólogas). y el apoyo médico del Dr. Pablo Capellino (Medico Ginecólogo – Oncólogo del Hospital Privado de Comunidad) quien es el Vicepresidente. Colaboran los Dres. Alejandro Jorge Cabrera (Medico Clínico) y Carlos Leon Gomez (Med Ginecologo) funcionando en el IREMI, San Martín 3752, dos días a la semana (martes y jueves de 16 a 18 hs.).

En el año 1999 el "Proyecto Institucional" elaborado, fue declarado de interés provincial por el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.

En julio de 2001 se elabora el "Proyecto de Adquisición de Tecnología para control génito-mamario" para incorporar la necesidad de su adquisición en el presupuesto municipal del año 2002. Dicho proyecto se presenta a la Comisión de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón.

En esa fecha también la Asociación elabora una Propuesta para el trabajo articulado con la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón.

Desde diciembre de 2001 se implementó un Programa de Atención Primaria Ginecológica (detección precoz de neoplasias y planificación familiar), tarea que se llevo a cabo en Centros de Salud Municipales, con un equipo del Hospital Privado de Comunidad, a cargo del Oncólogo-Ginecólogo Dr. Pericles Xinos, con médicos, enfermeras, nutricionistas, psicólogas, asistentes sociales y voluntarias barriales, actividad que se desarrolla los días sábados de 8 a 13 hs.

Desde su fundación , la Institución ha bregado por ofrecer mamografías gratuitas a mujeres carentes de recursos y/o cobertura medica en Institutos privados locales, habiéndose efectuado una intensa campaña cuyos resultados fueron documentados estadísticamente, por considerarse que la prevención es la mejor herramienta para la detención precoz del cáncer de mama.

RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) 473-2675 - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

18

- Las primeras reuniones de mutua ayuda contaron con la colaboración de la Dra. Gloria Galé y las Licenciadas Lucía Bernardón de Galli y María del Rosario Ortiz, y el oncólogo Cándido Codias del Centro de Radioterapia de esta ciudad.

- Difundimos nuestro objetivo con charlas a la comunidad, de carácter preventivo sobre Cáncer Génito-Mamario, Menopausia, Osteoporosis y varios temas de interés en: Sociedades de Fomento, Escuelas, Parroquias, Templos, Clubes, etc. de los distintos barrios de nuestra ciudad, con la colaboración de profesionales de la oncología, ginecología, psicología, nutrición, terapistas, asistentes sociales, etc. y el aporte testimonial de señoras operadas.

- Comenzamos a donar pelucas, prótesis mamarias, medicamentos, estudios, etc. a mujeres que no cuentan con los medios necesarios para acceder a estos elementos.

- Se tomó contacto con la Asociación similar de The Breast Cancer Foundation de San Francisco, California, (EE.UU.), que visitaron Argentina escalando el Aconcagua, demostrando así que "La Fe Mueve Montañas".

- En 1998 se fundó la Filial de Balcarce.

- A fines del año 1999 se organizó el Grupo de Soporte, , integrado por mujeres que no han padecido la enfermedad y trabajan solidariamente para el sostén económico y material de la institución y sus beneficiarios directos. Este grupo de voluntariado recibe regularmente cursos de capacitación.

- Se anexaron Talleres de recreación musicoterapia, teatro , cerámica , visualizacion reiki , pintura, y acitividad física para una mejor calidad de vida.

- Se confecciono el Proyecto Institucional de la Asociación,declarado de Interes por el Senado de la Pcia de Buenos Aires.

- Se presento proyecto sobre "Adquisición de Tecnología para Control Genito Mamario para la ciudad".

ACCIÓN EN OTRAS COMUNIDADES

La Institución asiste no sólo a mujeres de Mar del Plata, sino también de la zona como Miramar, Necochea, Balcarce, Chapadmalal, Batán, Bolívar, Tandil etc. localidades a las que hemos sido invitadas para dar charlas de carácter preventivo y testimonial.

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) 473-2675 - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

En julio 2000, se acepta la invitación de la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad de General Alvarado para dar una charla y testimonios en LALCEC de la ciudad de Miramar.

PODER LEGISLATIVO 19

SEMANA DE LA MAMA

A partir del año de su fundación se organiza anualmente la "Semana de la Mama", jornadas intensivas de carácter científico y transdisciplinario abiertas a la comunidad con entrada libre y gratuitas, declaradas de interés municipal y a nivel provincial.

- ***1ª Semana de la Mama***, Centro Cultural Juan Martín de Pueyrredón, del 22 al 26 de octubre de 1996.
- ***2ª Semana de la Mama***, Shopping Los Gallegos, 28 al 30 de agosto de 1997.
- ***3ª Semana de la Mama,*** Salón Auditorio de la Región Sanitaria VIII, 11 al 15 de mayo de 1998.
- ***4ª Semana de la Mama,*** Salón Auditorio de la Región Sanitaria VIII, 22 al 25 de junio de 1999.
- ***5ª Semana de la Mama***, se desarrolló la en la Asociación Bancaria, del 4 al 8 de septiembre de 2000; y articulando con la Comisión de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón, se consiguió traer la Unidad Móvil de Control Génito-Mamario de Capital Federal, con el que se realizaron estudios de detección precoz a 286 mujeres de nuestro medio. Esta 5ª Semana de la Mama fue declarada de Interés Municipal por el Decreto N° 140.
- ***6ª Semana de la Mama,*** se desarrolló en la Asociación Bancaria del 1° al 5 de octubre de 2001, nuevamente se contó con Unidad Mövil de Control Génito-Mamario de Capital Federal, por decisión del Sr. Intendente Municipal Prof. Elio Aprile, tarea que se llevó a cabo en la semana posterior, visitando Centros de Salud de barrios periféricos y centro de la ciudad.
  Fue declarada de interés Municipal, Provincial y Educativo por el Consejo Escolar de General Pueyrredón .A la 6ª Semana de la Mama concurrió la actriz Sra. Marta González, a quien se la designó Madrina de la Institución (esa distinción la ostentaba la Dra. Galé, lamentablemente fallecida). La ceremonia se llevó a cabo en el Hotel Hermitage.

20

- ***7ª/8ª/9ª/10ª/11°/12°/13ª Semana de la Mama***, se desarrollaron en la Asociación Bancaria durante el mes de Octubre de los años 2002,2003,2004, 2005, 2006 2007 y 2008 respectivamente, realizando charlas ,conferencias, testimonios con el objeto de informar y concienciar a la comunidad sobre la importancia de la detección precoz del cancer de mama,a cargo de destacados profesionales medicos ginecólogos, oncólogos, psicólogos, nutricionistas, asistentes sociales, terapistas ocupacionales, peluqueras. Demostraciones por parte de enfermas recuperadas de los logros obtenidos mediante los distintos talleres que se han mencionado en puntos anteriores.(Todas declaradas de Interes Municipal).

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y ENCUENTROS

- 1995: En representación de nuestra asociación "Valoricemos la Vida", la señora Esther Simón participó del Encuentro Regional de la Mujer, organizado por el Congreso Provincial de la Mujer.

- 1995: XII Jornadas Marplatenses de Ginecología y Obstetricia y X Jornadas Nacionales de Residencia en Ginecología y Obstetricia. Hotel Manantiales, Alberti 445, con disertación del Dr. Juan Carlos Lamattina del Hospital Italiano de Bs.As.

- 1995: Se organizó charla sobre "Importancia del Cuerpo en la sociedad actual", a cargo de la Dra. Gloria Galé y otra sobre "La importancia de los grupos para la identificación de la patología mamaria".

- 1995: Se organizó charla sobre "Importancia del Apoyo Psicológico para operadas de cáncer de mama" a cargo de las licenciadas Lucía Benardón de Galli, Marta Gulchón y Roxana Ortiz.

- 1996: Participación en el XI Encuentro Nacional de la Mujer en la Universidad de Buenos Aires, del 8 al 10 de junio.

- 1996: Se asistió al 1er. Simposio de Educación para la Salud y Prevención del Cáncer de Mama en el Centro Cultural General San Martín de Capital Federal, organizado por FUCA (Fundación para la Investigación y Prevención del Cáncer).

- 1996: Invitadas al Hospital Privado de Comunidad, disertó el cirujano plástico Dr. Daniel Ruiz sobre el tema: "Reconstrucción mamaria".

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) 473-2675 - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

21

- 1996: Integramos un Panel en el 8º Encuentro de Mujeres que trabajan por el Bien Público organizado por el Club de Leones Mar del Plata Norte donde expuso el tema "Importancia de la Prevención del Cáncer de Mama".

- 1997: La institución fue invitada a participar en la Primera Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Kingston, Canadá, organizada por la World Conference on Breast Cancer, oportunidad en que nuestra presidenta realizó una exposición sobre "La importancia del apoyo psicológico en la mujer operada de cáncer de mama".

- 1997: Fuimos invitadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata, con activa participación de alumnos de la carrera de Ciencias de la Salud.

- 1997: Organizamos charla sobre "Violencia familiar, Derechos de la Mujer".

- 1997: Organizamos charla en el Instituto Radiológico de calle Catamarca 1542, sobre el tema: "Cómo mantener un peso saludable".

- 1997: Participación en la Primera Feria de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales).

- 1998: Formamos parte de la elección de Delegados de Organizaciones de Base y de Apoyo que organizó el CENOC (Consejo Nacional de Organizaciones de la Comunidad), siendo elegida como delegada de organizaciones de base en tal acto nuestra presidenta, para trabajar desde ese lugar en la elaboración de proyectos nacionales de acuerdo a las necesidades de las distintas ONG de la República Argentina y como grupo asesor para distintas agrupaciones que comenzaban a funcionar en Mar del Plata.

- La institución participó en 1998 del Congreso Latinoamericano de Cancerología en Capital Federal, organizado por GETLAC. (Grupo de Estudio y tratamiento Latinoamericano de Cáncer).

- 1998: En el Salón Cultural de la Cooperativa Bernardino Rivadavia, charla sobre "La mujer después de los 40".

- 1998: Segunda Feria de ONGs, Teatro Auditórium, Mar del Plata, 10 y 11 de septiembre.

- 1999: 2ª Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Ottawa, Canadá, previa presentación de trabajos sobre el tema. Participó la presidenta de la Institución, Sra. Simon y la Dra. Blanca Gatica, asesora médica de la institución con sendos trabajos sobre el tema.

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [illegible] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

22

- 1999: Jornadas de Droga y Ciudad, organizadas por la Secretaría de Calidad de Vida del Municipio de General Pueyrredón.

- 2000: Nuestra presidenta fue panelista en el 1er. Encuentro Marplatense de Grupos de Autoayuda, organizado por la Municipalidad de General Pueyrredón, .

- 2000: Participación de la 5ª Cnferencia Mundial sobre el Envejecimiento en el Sheraton Hotel.

- 2000: 4ª Feria de las ONGs.

- 2000: Curso de Capacitación para Voluntarios, organizado por la Fundación A.C.I.A.P.O. (Asociación Argentina de Pacientes Oncológicos), realizado en el Hospital de San Isidro.

- 2000: Al finalizar el año, se ofreció en el Centro Cultural Juan Martín de Pueyrredón, una charla sobre el tema: "Valoricemos la Vida, volver a empezar".

- 2001: La Sra. Simón participó del Seminario organizado por A.S.A.T.E.S. (Asociación Argentina de los Teléfonos de la Esperanza), con profesionales de España, en el Centro Asturiano de Capital Federal, donde se trató el tema "Crecimiento Personal", junto con la Sra. Nelly Fiasco (coordinadora del Grupo de Soporte).

- 2001: Curso de Capacitación para Voluntarios, organizado por la Fundación A.C.I.A.P.O. (Asociación Argentina de Pacientes Oncológicos).

- 2001: En el mes de agosto: participación en el Congreso Sobre Cáncer de Mama y Próstata, en el Hospital de Viena (Austria).

- 2002: Invitada a la 3ª Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Victoria (Canadá) previa presentación de trabajos, acompañada por un médico (Dr. Xinos) y una abogada (Dra. Zaiek).

- 2003 : en el mes de Setiembre participación en el Congreso Internacional de Oncologia den el Hotel "Sheraton de Còrdoba" Organizado por la Asociación Argentina de Oncologia.

- 2004: Se organizo una charla destinada a la comunidad sobre el tema "La conexión cuerpo-mente en el cancer".

- 2004 :Concurrencia a Capital Federal invitadas a la Conferencias sobre "Salud" organizada por el Ministerio de Salud de la Nación.

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [illegible] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

23

- 2005 :Asistencia al Primer Congreso Internacional de Cancer de Mama y Calidad de Vida en la Universidad de la ciudad de Còrdoba.

- 2005: La presidenta de Institución patricipo en la IV Conferencia Mundial de Cancer de Mama en Halifax Canada.

- 2005: En Noviembre participación en el XVII Congreso Internaiconal de Oncologia en Argentina organizada por la Asociacion Argentina de Oncologia en Hotel Marriot Plaza en Capital Federal.

- 2005 : Charla ofrecida por el Dr. Pablo Rispo (mèdico psiquiatara y paciente oncológico) sobre el tema "El paciente oncológico y su vida".

- 2006: Participación en el "Encuentro de Vidas" en la ciudad de Mendoza, "Jornadas del Voluntariado Contra el Cáncer", asistiendo cinco integrantes de la entidad juntamente con el Dr. Alejandro Cabrera, del 19 al 21 de octubre.

- 2006: Participación en el "Día del Encuentro", en el Palacio Legislativo de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Sobre el tema: "La vida después del diagnóstico del cáncer", invitadas por la Presidente de la Asociación Argentina de Oncología, Dra. María Guadalupe Pallotta, Médica Oncóloga Consultora del Hospital Italiano de Cap. Fed.

- 2006.:Elaboración de un proyecto sobre "Educación para la Salud", concientización y prevención educativa del Cáncer de Mama, con el objetivo de brindar conocimiento al alumnado sobre la temática.

- 2006. Publicación de una revista con distribución gratuita, sobre "PREVENCION DE CANCER GENITO-MAMARIO",como aporte a la comunidad para información de esta patología que tanto nos preocupa y a la humanidad toda.

  2006. Desde el mes de marzo hasta noviembre , se han ofrecido mamografías gratuitas a mujeres carentes de recursos y o cobertura médica, gracias al apoyo voluntario de la Fundación Médica del Hospital Privado de Comunidad, del Instituto Radiológico de calle Catamarca 1542, del Dr. Cattáneo de Alberti 2568 y del Instituto del Diagnóstico por imágenes de Gascón 3728 de nuestra ciudad.

- 2007. Nuevamente estamos ofreciendo MAMOGRAFIAS GRATUITAS a mujeres carentes de cobertura médica o recursos económicos, gracias al aporte voluntario de la Fundación Médica del Hospital Privado de Comunidad y del Instituto Radiológico de calle Catamarca 1542 y las placas donadas solicitadas a A.G.F.A, de Droguería Azcuénaga.

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [illegible] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

PODER LEGISLATIVO
24

- El 29 de marzo de 2008, se realiza reunión en la Delegación Municipal de Sierra de los Padres, creándose una filial, con gran presencia de público de toda la zona, como Sta. Paula, La Peregrina, Valle Hermoso, etc etc

- En Junio de 2008, asistieron a la 5° Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Winnipeg (Canadá) la Sra. Esther Simón y la Sra.Elena Funes, presidente y secretaria de la asoc. , oportunidad en la que disertaron sobre "Importancia de la Prevención" y " Tarea Rural sobre Prevención".

- 2007. Hemos conseguido recientemente en Cap. Fed., una Empresa que fabricaría las prótesis con nódulos necesarias para la enseñanza en los colegios.,similar a la que trajo la Sra. Esther Simon de Canadá, pero como nuestra entidad carece de dinero para adquirirlas, esperamos que el ESTADO , O ALGUNA EMPRESA, LAS PUEDA COMPRAR ,PARA CUMPLIR CON ESTE ANHELO DE PREVENIR EL CANCER DE MAMA EN LOS ADOLESCENTE, QUE SIGNIFICARIA NADA MAS NI NADA MENOS QUE. " SALVAR VIDAS "

- 2007. Se realizo en la Escuela Prov. N° 4, una prueba piloto implem,entando el proyecto " EDUCACION PARA LA SALUD" a alumnos de ese establecimiento , con optimos resultados, con la presencia de autoridades educativas prov. y munic, medios de comunicación, medicos, personal docente, etc.

- 2007. Se ha participado en el Congreso de Oncología en la ciudad de Rosario, organizado por la Asoc. Arg de Oncología Clinica (de donde somos miembros como entidad que trabaja por el cancer).

- 2007. Presentacion del proyecto sobre Prevencion en la ciudad de Ushuaia y Rio Grande, entrevista con autoridades de salud de Tierra del Fuego, Sgo. del Estero, Catamarca, Bs. As, Mar del Plata, Bariloche y otros.

  2008 Se implementa el proyecto en Esc Municipales de Gral Pueyrredon, con el apoyo del Sr. Intendente Municipal Cont. Gustavo Pulti, Secret. de Salud, Educación , La Direcciòn de O.N.Gs y la Subsecretaria de la Mujer, con gran èxito,

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [redacted] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
25
Secretaría Legislativa

RELACIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES

Nos relacionamos y trabajamos articuladamente con otras instituciones como:

- ACIAPO (Fundación para Ayuda de pacientes Oncológicos de Capital Federal).
- SOSTÉN (Asociación por los Derechos de Personas con Cáncer de Mama, con línea gratuita).
- A.P.O.V.I.L.O. (Asociación de Pacientes Oncológicos de Vicente López).
- Foro del Sector Social (Federación de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la República Argentina.), siendo miembros desde 27/10 de 2000.
- Asociación de Mujeres Operadas de Cáncer de Mama, de California, EE.UU.
- Asociación de Mujeres Operadas de Cáncer de Mama, de Canadá.
- La Asociación se encuentra inscripta en CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) con el Nro. 6590.
- Experiencia piloto en el Hospital Interzonal General de Agudos de la ciudad de Mar del Plata con el equipo de voluntariado.

INVITACIONES

- 1995: Fue invitado el Profesor Dr. Juan Carlos Lamattina del Hospital Italiano de Capital Federal, especialista reconocido en patología mamaria, reunión que se realizó en el Hotel Torre de Manantiales con gran concurrencia, oportunidad en la que se eligió a la Dra. Gloria Galé como Madrina de la entidad..
- Con motivo de la 2ª Semana de la Mama, el Prof. Dr. Magella Potvin de la Universidad de Québec, Canadá, retribuyendo la participación en Canadá de la Sra. Presidenta, ofreció una conferencia sobre el tema: "La Psicoinmunoterapia". Hizo lo propio el Sr. Michael Reynolds del Center for Cell Specific Cancer Therapy, USA y República Dominicana, sobre "Medicinas Alternativas".

26

- En 1997 fue invitada la Sra. Pinky como figura convocante para dar testimonio de sus experiencias, el evento se desarrolló en el Teatro Colón a sala llena. Se trató el tema "Vivir sin Miedos".

- Invitación a integrantes de FUCA (Fundación para la Investigación y la prevención del Cáncer de Capital Federal), reunión que se realizó en la Casa D'Italia.

OTRAS ACTIVIDADES

- Te desfile en el Torreón del Monje, el 30 de mayo de 1998.

- Té desfile en el Torreón del Monje, con modelos profesionales, señoras operadas y del Grupo de Soporte. 26 de noviembre de 2000.

- El 19 de diciembre de 2000 en la sede del I.R.E.M.I. se realizó una reunión con motivo de Fin de Año, oportunidad en que se entregaron prótesis mamarias y pelucas a las señoras que lo solicitaron.

- Té desfile en Hotel Hermitage señoras operadas de esta ciudad y Buenos Aires y del Grupo de Soporte, en una emotiva ocasión y de gran éxito el 23 de junio de 2001.

- Té de la Amistad en Café Themis, el 28 de abril de 2002, para adquirir insumos destinados al Centro de Salud "Santa Rita", donde actualmente estamos realizando campañas de prevención génito-mamario.

- Te desfile con modelos locales y participacion de Mujeres Operadas en el "Hotel Antartida" (2002).

- Te desfile anual con participación de modelos locales y señoras de la Institución en el Hotel "Costa Galana" (2003).

- Te desfile con modelos locales y señoras de la Institución en el "Hotel Hermitage" (2004).

- Presentación del grupo tearal de la Institución "Teteando" con la participación de mujeres operadas y colaboradoras.(2005).

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [redacted] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

PREMIOS Y NOMINACIONES

Nuestra presidenta, Sra. Esther Simón de Alvarado:

- Nominada "Premio Mujer 95" organizado por el Club de Leones Mar del Plata Norte, en el VII Encuentro de Mujeres que Trabajan por el Bien Público.

- Mención de "Heroína Cotidiana" por el Día Internacional de la Mujer, en marzo de 1996, organizado por la Secretaría de Educación del Banco Credicoop Coop. Ltdo.

- Nominada "Premio Mujer 1997" organizado por el Club de Leones Mar del Plata Norte.

- Nominada "Premio Mujer 1998, 1999, 2000" por la misma institución anterior.

- En julio 1999 el EMTUR de la Municipalidad de General Pueyrredón, la designa Embajadora Turística Voluntaria en reconocimiento a su invaluable contribución a la comunidad (Decreto Exp. 0207 del 15 de julio de 1999), designación que fuera presentada en la Embajada Argentina en Canadá.

- En diciembre de 2000, distinguida por su valiosa tarea, por L.A.C.M.D.P. (Liga Argentina de Amas de Casa), entregándosele una estatuilla de la Institución.

- En octubre de 2001 el Club de Leones Mar del Plata Norte, le hizo entrega de una Medalla en mérito a su labor en el XIII Encuentro de Mujeres que trabajan por el Bien Público y postulada Premio Mujer 2001.

- En noviembre de 2001 la Federación de Asociaciones Andaluzas de Argentina la distinguió con el Premio "Al Andalus 2001"

- El 8 de marzo de 2002, con motivo del "Día Internacional de la Mujer, el Centro Cultural para el Desarrollo Social del Sindicato de Luz y Fuerza la distinguió como "Mujer Destacada 2002" por su destacada labor en bien de la comunidad.

- El 20 de abril de 2002, distinguida en el Honorable Consejo Deliberante de Mar del Plata, con motivo del 2º Encuentro de Grupos de Autoayuda, donde se le hizo entrega de la declaración de "Embajadora Turística de Mérito" por su obra. Registrada bajo el N° 0124.

PRIMERA ASOCIACIÓN
MUTUA AYUDA
MARPLATENSE
MUJERES OPERADAS
CANCER DE MAMA
Personería Jurídica N° 19.798

SEDE:
Instituto Rómulo Etcheverry de Maternidad e Infancia
SAN MARTIN 3752 - TEL.: (0223) [redacted] - 7600 MAR DEL PLATA
Dirección Postal:
TUCUMAN 2766 2° "D" - TEL.: (0223) 495-0558 - 7600 MAR DEL PLATA

- La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales la distinguió con el "Encendido de una Candela" en la ceremonia Internacional de las Candelas.(2003).

- Recibe el premio Santa Rosa de Lima otorgado por el Centro de Residentes de Bragado por el día Internacional de la Mujer (2004).

- Recibe el premio "Mujer del Año" por la Asociación Internacional de Clubes de Leones filial Mar del Plata en reconocimiento a su labor en bien de la comunidad (2004).

- Recibe el premio "Solidaridad " otorgado por la Asociación el Faro en el Concejo Deliberante (2006).

- En el día internacional de la mujer recibe el PREMIO a la "Solidaridad 2008" por su aporte a la comunidad otorgado por secretaria de la mujer por ordenanza de la municipalidad de general pueyrredon.

- En el día 11 de marzo del 2008 recibe una distinción por su trayectoria por una Argentina Mejor en la ciudad de Buenos Aires otorgado por la Confederación Gral. de Empresarios y la Confederación de Municipio de la Republica Argentina en el Congreso de la Nación.

- El 11 de abril de 2008, participación en la Conferencia en la U.N.M organizada por la Dirección Municipal de O.N.G. a cargo del Coordinador Sr. Adrián Alveolite

PODER LEGISLATIVO
29

Por medio de la presente se deja constancia que Valoricemos la Vida, a través de la Dra. Esther Simon a los 29 días del mes de julio del año 2008

Ha completado el formulario de inscripción de "Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad", requerido por la Dirección Provincial de Relaciones con La comunidad.

Alicia E. Sedesma

Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad – Calle 53 Nº 470 – (1900) La Plata
TEL. (0221) 4839453-421 1538-4214 4302
E-mail: relcomunidad@gob.gba.gov.ar

Municipalidad del Partido de
General Pueyrredon

Mar del plata

CERTIFICADO DE VIGENCIA

Certifico por la presente, que la entidad denominada **"Valoricemos la Vida",** está inscripta como Entidad de Bien Público con el N° 386 , y con domicilio en el Partido de Gral. Pueyrredon, calle San Martín N° 3752 (sede central), con toda su documentación presentada al día, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza vigente que reglamenta a éste Registro.

ADRIÁN LUIS ALVEOLITE
Subsecretario de Coordinación

DIRECCION GRAL. DE
RELACIONES CON LAS O.N.Gs
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
Mar del Plata, 13 de Marzo de 2008

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON
Dirección General de Relaciones con las ONGs
MAR DEL PLATA

T. Bronzini 1147 2do Piso Of.33 Tel: 0223 4996631
dirongs@mardelplata.gov.ar

Ministerio de Justicia
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Dirección Provincial de Personas Jurídicas

PODER LEGISLATIVO
31
Secretaría Legislativa

CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICO que la entidad denominada VALORICEMOS LA VIDA con domicilio en el partido **GENERAL PUEYRREDON**, ha sido registrada en esta DIRECCION PROVINCIAL bajo la MATRICULA N° 19798 de fecha 15 de septiembre de 1999 , dejando constancia que la entidad que la entidad se encuentra al día con las Disposiciones vigentes.-

EXPIDO el presente certificado en la ciudad de LA PLATA, capital de la Provincia de Buenos Aires a los 07días del mes de mayo de 2008.

DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS
Provincia de Buenos Aires

ALDO CLAYOLO MARQUES
Jefe Departamento Contralor
Dirección Pcial. de Personas Jurídicas

LEGAJO N° 78775

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Dirección Provincial
de Personas Jurídicas
La Plata

LA PLATA, 13 SET 1999

EXPEDIENTE: 2215 – 58.838.- **LEGAJO**: 01/78.775.-

NOMBRE DE LA ENTIDAD: "VALORICEMOS LA VIDA"

DOMICILIO: Tucumán N° 2766 Piso 2° D

LOCALIDAD: Mar del Plata **PARTIDO**: GENERAL PUEYRREDON

FOJAS EN QUE OBRA EL INSTRUMENTO A INSCRIBIR: 4/6 ACTA CONSTITUTIVA del 14/06/95 y a fs. 63/73 ESTATUTO CERTIFICADAS ante D.P.P.J., más a fs. 88/91 ACTA RATIFICATORIA del 01/07/99 y a fs. 79 INST. PRIV. del 07/04/99 CERTIFICADAS ante REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA.-

VISTAS estas actuaciones en las que la entidad solicita el otorgamiento de **Personería Jurídica y la aprobación de su estatuto social**; atento a lo aconsejado por la Dirección de Legitimaciones, cumplimentadas las exigencias establecidas por el Decreto Ley 8671/76 y su modificatoria Decreto Reglamentario N° 284/77 y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 3° y 6° del Decreto Ley citado;

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: RECONOCER el carácter de Persona Jurídica a la asociación civil ---------- recurrente: **"VALORICEMOS LA VIDA" con sede en el Partido de GENERAL PUEYRREDON.**---------- aprobando sus instrumentos constitutivos y estatuto social cuyo texto obra en las fojas indicadas en el epígrafe de la presente Resolución.----------

ARTICULO 2°: Tome intervención el DEPARTAMENTO REGISTRAL ---------- para la toma razón de los instrumentos conformados por el Art. 1°.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Entidad autorizada que no podrán percibir de los ---------- beneficiarios o sus representantes, por prestación de servicios que impliquen la realización de actividad lucrativa ejercida con habitualidad, ninguna retribución bajo cualquier denominación que la encubra.----------

ARTICULO 4°: REGÍSTRESE. Pase a Mesa de Entradas para que, ---------- conjuntamente con la entrega de documentación inscripta se notifique la presente Resolución, con entrega de copia, al Presidente o al representante Legal de la entidad. Tome nota el DEPARTAMENTO CONTRALOR y Archívese.----------

R E S O L U C I O N D.P.P.J. N°

4537

DR. CARLOS MIGUEL ANTONIOLI
DIRECTOR PROVINCIAL

LIANA ESCALANTE
Dirección de Legitimaciones
Pcial. de Personas Jurídicas

DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
32
Legislativa

ESTATUTO

TITULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, CAPACIDAD Y PATRIMONIO. ARTÍCULO PRIMERO: En la localidad de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón de la Provincia de Bs. As., donde tendrá su domicilio social, queda constituida una Asociación de carácter Civil denominada "VALORICEMOS LA VIDA" que tendrá por objeto: ——————————————————————

a) Promover el progreso psicofísico de mujeres operadas de cáncer de mamas.——————
b) Brindar charlas y cursos a cargo de profesionales habilitados. Relacionarse con entidades similares locales, provinciales, nacionales e internacionales.——————
c) La solidaridad debe ser nuestra bandera, nuestra palabra y nuestra esperanza.——————
Desarrollar un ambiente de solidaridad y cordialidad entre sus asociados y propender el mejoramiento intelectual y cultural de los mismos.——————

CAPACIDAD - ARTICULO SEGUNDO: La asociación se encuentra capacitada para adquirir bienes inmuebles, muebles y semovientes; enajenarlos, hipotecarlos, permutarlos, venderlos, como así también para realizar cuanto acto jurídico sea necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto.——————

PATRIMONIO - ARTICULO TERCERO: Constituye el patrimonio de la asociación: a) las cuotas que abonen sus asociados; b) Los bienes que posea en la actualidad y los que adquiera por cualquier título en lo sucesivo, así como las rentas que los mismos; c) las donaciones, legales o subvenciones que reciba; d) El producto de beneficios, rifas, festivales y cualquier otra entrada siempre que su causa sea lícita.——————

TITULO SEGUNDO: DE LOS ASOCIADOS - ARTICULO CUARTO: Habrá tres categorías de asociados: HONORARIOS, VITALICIOS, sin distinción de sexo, y socios ACTIVOS.——————

ARTICULO QUINTO: Serán socios honorarios aquellos que por determinados méritos personales o servicios prestados a la Asociación o por donaciones que efectuará, se hagan merecedores de tal distinción y sean designados por la Asamblea General a propuesta de la Comisión Directiva. Carecen de voto y no pueden ser miembros de la Comisión Directiva.——————

ARTICULO SEXTO: Serán socios vitalicios aquellos que cuenten con una antigüedad ininterrumpida de cinco años.

ARTICULO SÉPTIMO: Serán socios activos, a partir de la fecha de aceptación como tales por la Comisión Directiva, quienes cumplan los siguientes requisitos: a) Ser mayor de 18 años y tener buenos antecedentes morales; b) Ser presentado por dos (2) socios activos que posean más de seis meses de antigüedad o vitalicios y suscribir la solicitud de admisión, la planilla de datos personales y la adhesión a los estatutos y reglamentos de la institución; c) Abonen la cuota de ingreso y una cuota mensual adelantada, de acuerdo a los montos fijados por la Asamblea. De la decisión de la Comisión Directiva, deberá dejarse constancia en el acta. En caso de rechazo sólo deberá quedar constancia de ello sin que sea obligatorio expresar las causas. El aspirante podrá reiterar su solicitud de ingreso, luego de transcurrido un lapso no menor de seis (6) meses desde la fecha de la reunión en que se resolvió el rechazo.

ARTICULO OCTAVO: DERECHOS Y OBLIGACIONES - Son derechos de los socios: a) Gozar de todos los beneficios sociales que acuerden este estatuto y los reglamentos siempre que se hallen el día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo penas disciplinarias; b) Proponer por escrito a la Comisión Directiva todas aquellas medidas o proyectos que consideran convenientes por la buena marcha de las institución; c) Solicitar por escrito a la Comisión Directiva una licencia con eximición del pago de las cuotas hasta un plazo máximo de seis (6) meses y siempre que la causa invocada se justifique ampliamente. Durante la licencia el socio no podrá concurrir al local social sin razón atendible pues su presencia en el mismo significará la reanudación de sus obligaciones para la asociación; d) Presentar su renuncia en calidad de socio a la Comisión, la que resolverá sobre su aceptación o rechazo si proviniera de un asociado que tenga deuda con la institución o sea pasible de sanción disciplinaria.

ARTICULO NOVENO: Los socios honorarios que deseen ingresar a la categoría de activo, deberán solicitarlo por escrito a la Comisión Directiva, ajustándose a las condiciones establecidas por este estatuto.

ARTICULO DÉCIMO: El socio que no diera cumplimiento al inciso b) del artículo anterior y se atrasase en el pago de tres mensualidades, será intimado de manera fehaciente a regularizar su situación. Pasado un mes de la notificación, sin que normalice su mora, será separado de la institución, debiéndose dejar constancia en actas.

ARTICULO DECIMOPRIMERO: Los asociados cesarán en su carácter de tales por las siguientes causas: renuncia, cesantía o expulsión. Podrán ser causa de cesantía: Faltar al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Art.12. serán causa de expulsión: a) Observar una conducta, inmoral o entablar o sostener dentro del local social o formando parte de delegaciones de la entidad, graves discusiones de carácter religiosas, racial o político, o participar en la realización de juegos prohibidos o de los denominados " bancados"; b) Haber cometido actos graves de deshonestidad o engaño o tratado de engañar a la institución para obtener un beneficio económico a costa de ella; c) Hacer voluntariamente daño a la institución, provocar graves desórdenes en su seno u observar una conducta que sea notoriamente perjudicial a los intereses sociales; d) Asumir o invocar la representación de la asociación en reuniones, actos de otras instituciones oficiales o particulares, si no mediare autorización o mandato expreso de la Comisión Directiva. En caso de cesantía el sancionado podrá solicitar su reingreso luego de transcurrido un término mínimo de un (1) año.- La expulsión representará la imposibilidad definitiva de reingreso.----------

ARTICULO DECIMOSEGUNDO: Las sanciasen que prevee el artículo anterior así como las de suspensión o amonestación serán aplicadas por la Comisión Directiva, la que previo a ello deberá intimar al imputado a comparecer a una reunión de dicha Comisión en la fecha y hora que se indicará mediante notificación fehaciente, cursada con una anticipación mínima de diez (10) días corridos conteniendo la anunciación del hecho punible y de la norma presumiblemente violada, así como la invitación a realizar descargos, ofrecer prueba y alegar sobre la producida.----------
La no comparecencia del interesado implica la renuncia al ejercicio del derecho de defensa la presunción de verosimilitud de los cargos formulados quedando la Comisión Directiva habilitada para resolver.----------

ARTICULO DECIMOTERCERO: De las resoluciones adoptadas en su contra por la Comisión Directiva, los asociados podrán apelar ante la primera Asamblea que se celebre, presentando el respectivo recurso en forma escrita ente la Comisión Directiva, dentro de los quince (15) días corridos de notificación de su sanción.----------

ARTICULO DECIMOCUARTO: La institución será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de : 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes. Habrá asimismo una Comisión

Revisora de Cuentas durará 3 años; pudiendo ser reelectos en el cargo por una vez consecutiva y en cargo distintos de la Comisión Directiva sin limitaciones.————

ARTICULO DECIMOQUINTO: Los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas serán elegidos directamente en Asamblea Gral. Ordinaria por listas completas, con designación para los propuestos para los cargos de Presidente y Vicepresidente y enunciándose los demás para "Vocales".——— En la primera reunión de Comisión Directiva se distribuirán entre los vocales electos los cargos de Tesorero y Secretario y cualquier otro que la Comisión decida establecer para el mejor gobierno de la Entidad. No se tendrá en cuenta la tachas de candidatos y en caso de existir el voto en esas condiciones, se considerará por lista completa. La elección será en votación secreto y se decidirá por simple mayoría de los votos emitidos y declarados válidos para la Junta Escrutora compuesta por tres miembros designados por la Asamblea.————————————————————————————————

ARTICULO DECIMOSEXTO: Para ser Miembro Titular o Suplente de la Comisión Directiva o Comisión Revisora de Cuentas, se requiere:————————————————

a) Ser Socio Activo o Vitalicio con una antigüedad mínima en el primer carácter de dos (2) meses.————————————————————————————————————

b) Ser mayor de edad. Los socios designados para ocupar cargos electivos no podrán percibir por ese concepto sueldo o ventaja alguna.————————————————

ARTICULO DECIMOSÉPTIMO: La Comisión Directiva se reunirá ordinariamente, por lo menos una vez por mes por citación de su Presidente y extraordinariamente cuando lo solicite el Presidente o tres (3) de sus miembros, debiendo en éstos casos realizarse la reunión dentro de los cinco (5) días hábiles de efectuada la solicitud. La citación en los dos casos deberá hacerse en forma fehacientemente efectuada al último domicilio conocido de cada uno de los integrantes de la Comisión Directiva. Los Miembros de la Comisión Directiva que faltara a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas, serán separados de sus cargos, reunión de Comisión Directiva previa citación fehaciente al miembro imputado para que efectúe los descargos pertinentes.————————

ARTICULO DÉCIMO OCTAVO: Las reuniones de la Comisión Directiva se celebrarán validamente con la presencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros titulares, requiriéndose para las resoluciones el voto de la mayoría simple de los presentes. El Presidente tendrá voto y doble voto en caso de empate. Pasará las reconsideraciones se requerirá el voto favorable de los dos tercios de los presentes en

otra reunión constituidas con igual o mayor números de asistentes que en aquella que adoptó la resolución a reconsiderar.

TITULO TERCERO - DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

ARTICULO DECIMONOVENO: Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva: -

a) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas, cumplir y hacer cumplir este Estatuto y los reglamentos.

b) Ejercer en general todas aquellas funciones inherentes a la dirección, administración y representación de la sociedad, quedando facultada a este respecto para resolver por si los casos no dispuestos en este Estatuto, interponiendolo si fuera necesario con cargo de dar cuenta a la Asamblea.

c) Convocar a Asambleas.

d) Resolver sobre la admisión, suspensión, amonestación, cesantías o expulsión de socios.

e) Crear o suprimir empleos, fijar su remuneración, adoptar las sanciones que correspondan a quienes los ocupan, contratar todos los servicios que sean necesarios para el mejor logro de los fines sociales.

f) Presentar a la Asamblea Gral. La memoria, balance general, cuadro de gastos recursos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio vencido, como así mismo poner copias suficientes a disposición de todos los asociados, en secretaría con la misma anticipación requerida en el artículo 21 para la revisión de las convocatorias a asamblea.

g) Realizar los actos para la administración del patrimonio social, con cargo de dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre, salvo los casos de adquisición, enajenación, hipotecas y permutas de bienes inmuebles, en que será necesario la previa aprobación de una Asamblea de asociados.

h) Elevar a la Asamblea para su aprobación las reglamentaciones internas que se consideren a los efectos del mejor desenvolvimiento de sus finalidades.

ARTICULO VIGÉSIMO: Son deberes y atribuciones de la Comisión Revisora de Cuentas:-

a) Examinar los libros y documentos de la sociedad por lo menos cada tres (3) meses.

b) Asistir con voz a las sesiones del órgano directivo cuando se lo considere conveniente.

c) Fiscalizar la administración comprobando frecuentemente el estado de la caja y la existencia de títulos, acciones y valores de toda especie.

d) Verificar el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos; especialmente en lo referente a los derechos de los socios y las condiciones en que se otorgan los beneficios sociales.----------

e) Dictaminar sobre la memoria, balance gral., inventario y cuadro de gastos y recursos presentados por la Comisión Directiva.----------

f) Convocar a Asamblea Gral. Ordinaria cuando omitiera hacerlo el órgano directivo.—

g) Solicitar la convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria cuando lo juzgue necesario, poniendo los antecedentes que fundamenten su pedido en conocimiento de la Dirección Prov. de Personas Jurídicas cuando se negara a ello la Comisión Directiva.-

h) En su caso vigilar las acciones de la Sociedad y el destino de los bienes sociales. La Comisión Revisora de Cuentas cuidara de ejercer sus funciones de modo que no entorpezca la regularidad de la administración social, siendo responsable de los actos de la Comisión Directiva violatorios de la ley o del mandato social, si no dan cuenta del mismo al órgano correspondiente, o en su actuación posterior a esta siguieren silenciando u ocultando dichos actos. Deberán sesionar al menos una vez por mes y de sus reuniones deberán librarse actas en un libro especial rubricado al efecto.----------

TITULO CUARTO - DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE - ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: El Presidente en caso de renuncia, fallecimiento o enfermedad, el Vicepresidente, hasta la primera Asamblea ordinaria designara su reemplazante definitivo, tienen los siguientes deberes y atribuciones :----------

a) Convocar a las Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva y presidirlas.----------

b) Firmar con el Secretario las Actas de Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva, la correspondencia y todo otro documento de la Entidad.----------

c) Autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos, formando los recibos y además documentos de tesorería, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva no permitiendo que los fondos sociales sean invertidos en objetos distintos a los prescripto por este Estatuto.----------

d) Dirigir y mantener el orden y respeto debidos.----------

e) Velar por la buena marcha y administración de la Sociedad, observando y haciendo observar el Estatuto, el reglamento y resoluciones de las Asambleas y Comisión Directiva.----------

f) Suspender a cualquier empleado que no cumpla con sus obligaciones, dando cuenta inmediata a la Comisión Directiva; como así de las resoluciones que adopte por si en los casos urgentes ordinarios, absteniéndose de tomar medidas extraordinarias sin la previa aprobación de aquellas.----------

g) Representar a la Institución en las relaciones con el exterior.

TITULO QUINTO: ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS OTROS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA: DEL SECRETARIO - ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO: El Secretario en caso de renuncia, fallecimiento, ausencia o enfermedad, quien lo reemplaza hasta la primera Asamblea Gral. Ordinaria que designará su reemplazante definitivo, tiene los siguientes derechos y obligaciones:

a) Asistir a las sesiones de la Comisión Directiva, redactando las actas respectivas las que se asentarán en el libro correspondiente y firmará con el Presidente la correspondencia y todo otro documento de la Institución.

b) Citar a las sesiones de la Comisión Directiva de acuerdo al art.10 y notificar las convocatorias a Asambleas.

c) Llevar de acuerdo con el Tesorero el registro de asociados; así como los libros de Actas de Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva.

DEL TESORERO - ARTICULO VIGESIMOTERCERO: El Tesorero y en caso de renuncia, fallecimiento, ausencia o enfermedad, quien lo reemplace hasta la primera Asamblea Gral. Ordinaria que elegirá el reemplazante definitivo, tiene los siguientes deberes y atribuciones:

a) Llevar de acuerdo con el Secretario el registro de asociados.

b) Llevar los libros de contabilidad.

c) Presentar a la Comisión Directiva balance mensual y preparar anualmente el inventario, balance general, y cuadro de gastos y recursos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Comisión Directiva, para su presentación ante la Asamblea Gral. Ordinaria, previo dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

d) Firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de tesorería efectuando los pagos resueltos por la Comisión Directiva.

e) Efectuar en los bancos oficiales o particulares que designe la Comisión Directiva, a nombre de la institución y a la orden conjunta de Presidente y Tesorero, los depósitos de dinero ingresados a la caja social, pudiendo retener en la misma hasta la suma que anualmente determine la Asamblea, a los efectos de los pagos ordinarios y de urgencia.

f) Dar cuenta del estado económico de la entidad a la Comisión Directiva y a la Comisión Revisora de Cuentas toda vez que lo exija.

DE LOS VOCALES TITULARES Y SUPLENTES - ARTICULO VIGESIMOCUARTO: Corresponde a los vocales titulares:

a) Asistir con voz y voto a las, sesiones de la Comisión Directiva.

b) Desempeñar las comisiones y tareas que la Comisión Directiva le confíe.

ARTICULO VIGESIMOQUINTO: Los vocales suplentes reemplazarán por orden de lista a los titulares hasta la próxima Asamblea Ordinaria en caso de renuncia, licencia o enfermedad o cualquier otro impedimento que cause la separación permanente de un titular con iguales, derechos u obligaciones.

TITULO SEXTO - DE LAS ASAMBLEAS - ARTICULO VIGESIMOSEXTO: Habrá dos clases de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Ordinarias tendrá lugar una vez al año y se convocarán con treinta (30) días de anticipación, dentro de los tres meses posteriores al cierre del ejercicio económico que se producirá el día 30 del mes de Junio de cada año. En el "Orden del día" se incluirá los siguientes puntos:

a) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de gastos, y recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.

b) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan de acuerdo a lo previsto en el título tercero de estos estatutos.

c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la convocatoria.

ARTICULO VIGESIMOSÉPTIMO: Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas con treinta (30) días de anticipación siempre que la Comisión Directiva lo estime necesario.

TITULO SÉPTIMO: REFORMA ESTATUTOS - DISOLUCIÓN - FUSIÓN - ARTICULO VIGESIMOCTAVO: Estos Estatutos no podrán reformarse sin el voto favorable de los tercios emitidos en una Asamblea convocada al efecto y constituida en primera convocatoria con la asistencia como mínimo del 51% de los socios con derecho a voto.

ARTICULO VIGESIMONOVENO: La Institución solo podrá ser disuelta por la voluntad de sus asociados en una Asamblea convocada al efecto y constituida de acuerdo a las condiciones preceptuadas al artículo anterior. De hacerse efectiva la resolución se designarán los liquidadores que podrán ser la misma Comisión Directiva o cualquier otro u otros asociados que la Asamblea resuelva. La Comisión Revisora de Cuentas deberá vigilar las operaciones de liquidación. Una vez pagadas las deudas

sociales, el remanente de los bienes se destinará a L.A.L.C.E.C.- Av. Independencia 1213 - Mar del Plata. Partido de Gral. Pueyrredon. Provincia de Buenos Aires.—

ARTICULO TRIGÉSIMO: Esta Institución no podrá fusionarse con otra u otras similares sin el voto favorable de la mayoría de los socios presentes en una Asamblea convocada al efecto. Esta resolución deberá ser sometida a la consideración de la dirección Prov. de Personas Jurídicas para su conformación.——

DISPOSICIÓN TRANSITORIA: ARTICULO TREGESIMOPRIMERO: Quedan facultados el Presidente, el Secretario, para aceptar las modificaciones que la Dirección Prov. de Personas Jurídicas o cualquier otro, organismo, formule a estos Estatutos, siempre que las mismas se refieran a simple cuestiones de forma y no alteren el fondo de las disposiciones establecidas.——

SECRETARIO

PRESIDENTE

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS
DELEGACION MAR DEL PLATA

CERTIFICO:QUE LA FIRMAS QUE OBRAN EN EL DOCUMENTO ADJUNTO

PERTENECEN A:

ESTER SIMON L.C. 6.846.026

SILVIA GASPARI L.C. 5.702.353

MAR DEL PLATA, 2 DE JULIO 1996

Notaria HILDA R. PARODI
MAR DEL PLATA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS
DELEGACION MAR DEL PLATA

73

PODER LEGISLATIVO FOLIO 43 Secretaría Legislativa

CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO ADJUNTO QUE CONSTA DE 9 FS ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL.----------

MAR DEL PLATA, 2 DE JULIO DE 1996----------

Notaría
JEFE DELEGACION
MAR DEL PLATA

Mitre 1956, 1º Piso / Tel: (023) 95 4106 / (7600) Mar del Plata

PODER LEGISLATIVO FOLIO 44 Secretaría Legislativa

49

En la localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los 7 días del mes de Abril de 1999, siendo las doce horas, los abajo firmantes, facultados por el Artículo 37, rectifican a requerimiento de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas la redacción del Estatuto social de la Asociación Civil denominada VALORICEMOS LA VIDA.----------

Dicha rectificación comprende al Artículo Décimocuarto, el que queda redactado de la siguiente forma:----------

ARTICULO DECIMOCUARTO: La Institución será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Protesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Habrá asimismo una Comisión Revisora de Cuentas : dos miembros Titulares y dos suplentes. El mandato de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas durará tres años, pudiendo ser reelectos en el mismo cargo por una sola vez consecutiva y en cargos distintos de la Comisión Directiva sin limitaciones.----------

Sin otro asunto que considerar, se da por finalizada la presente.-

SECRETARIA

PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la firma pertenece a Esther Vicenta Simon - LC Nº 6.846.026 -

Acord. 1895 S.C.B.A. - Mar del Plata, 7/4/99 -

L. 29 F. 37. Conste --

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - MAR DEL PLATA -

Registro Público de Comercio
LILIANA N. SALA
SECRETARIA

ARANCEL ABONADO $ 4,40
S.C.B.A. Ac. 2852/89

CERTIFICO: Que la firma perteneca a Gladys Antonia Vega - DNI 4.369.564.-

Acord. 1835 S.C.B.A. - Mar del Plata, 7/4/99

L. 29 F. 87 Conste

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - PTO. MAR DEL PLATA -

Registro Público de Comercio
LILIANA N. SALA
SECRETARIA

ARANCEL ABONADO $ 4,40
S.C.B.A. AC. 2852/90

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección Provincial de Personas Jurídicas
Inscripto en la Matrícula N° 19798 de Instituciones Civiles. Legajo 18775 por TERSAVERIA
DEPARTAMENTO REGISTRAL - La Plata, 15/9/99

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS - Provincia de Buenos Aires

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Dr. Esc. ORVALDO J. MEJERIAS
Director de Registros

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

EXP. Nº LETRA AÑO FOJA

PODER LEGISLATIVO FOLIO 45 Secretaría Legislativa

Mar del Plata, 17 de abril de 2008

VISTO: la realización de la 5ª Conferencia Mundial Cáncer de Mama, a llevarse a cabo en Winnipeg (Canadá), del 4 al 8 de junio de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que este acontecimiento se realiza cada tres años reuniendo a personas que han superado esta enfermedad, profesionales de la salud e investigadores provenientes de todo el mundo.

Que esta convocatoria proporciona la oportunidad de participar e interiorizarse sobre los distintos aspectos del cáncer de mama, que incluyen investigación, diagnóstico, tratamiento, apoyo, prevención y educación, entre otros.

Que por su reconocida trayectoria en la tarea comunitaria y solidaria, la señora ***Esther Simon,*** Presidente Fundadora de la ONG Valoricemos la Vida, ha sido invitada a participar en la referida Conferencia junto a la señora ***Elena Funes de Nuñez***.

Que la Asociación "Valoricemos la Vida" constituye el primer grupo de autoayuda marplatense de mujeres operadas de cáncer de mama.

Que, al igual que en las ediciones anteriores de este acontecimiento, la señora ***Simon*** disertará en representación de Argentina y Mar del Plata ante delegadas de todo el Mundo.

Que sumado a la actividad específica que desarrollarán, harán propicia la ocasión para emprender acciones que propendan a la promoción y difusión de los valores turísticos y culturales de Mar del Plata en ese destino.

Que este Ente Municipal de Turismo, considera relevante reconocer esta iniciativa, declarándolas ***Embajadoras Turísticas de Mérito*** durante su viaje.

Por todo ello,

EL PRESIDENTE DEL ENTE MUNICIPAL DE TURISMO
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar ***Embajadoras Turísticas de Mérito*** a la señoras ***Esther Simon*** y ***Elena Funes de Nuñez,*** durante el viaje que emprenderán a la ciudad de Winnipeg, Canadá, para participar de la 5ª Conferencia Mundial sobre "Cáncer de Mama".

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar por el Departamento de Administración y Personal, y a sus efectos intervengan los Departamentos de Marketing y de Prensa. PF/nlp/maa.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 153

PABLO FERNANDEZ
Presidente
Ente Municipal de Turismo

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
46
Secretaría Legislativa

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo

Decreto nº 232

Mar del Plata, 10 de Octubre de 2008.-

Visto la realización de la "XIII Semana de la Mama" organizada por la entidad de Bien Público "Valoricemos la Vida", que se llevará a cabo entre los días 29 al 31 de octubre del corriente año y,

CONSIDERANDO

Que este Encuentro tiene como intención principal concientizar a la población en especial a las mujeres, acerca del cáncer y de cómo se puede prevenir, partiendo de la base de que con autoexámenes muy simples se puede detectar la enfermedad a tiempo y salvar una vida.

Que "Valoricemos la Vida" es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada en el año 1995 por la señora Esther Simón.

Que cada uno de los integrantes de esta conocida institución marplatense trabajan diariamente para el logro de los siguientes objetivos:

- *Trabajar en la prevención primaria y secundaria accionando en Programas Barriales, a través de los medios de difusión, brindando además información científica en la realización anual de "La semana de la mama".*
- *Ofrecer apoyo psico-oncológico a pacientes afectados. Esta tarea se lleva a cabo con el aporte de instituciones y equipos interdisciplinarios integrados por: profesionales idóneos, médicos, oncólogos, ginecólogos, psicólogos, nutricionistas, asistentes sociales, terapistas ocupacionales y peluqueras.*

Que todos ellos con su aporte voluntario se complementan con los talleres de: músico-terapia, teatro, yoga, relajación, visualización, expresión corporal, pintura, cerámica, etc.

Que esta Organización No Gubernamental viene desarrollando una tarea incansable y desinteresada en la lucha contra el cáncer de mama, una enfermedad que no requiere explicación alguna la incidencia que tiene sobre la vida de las mujeres.

Este año la XIII Semana de la mama, contará con la participación de profesionales especialistas que disertarán durante tres días con la noble misión de aportar sus conocimientos en beneficio de quienes tienen que atravesar por esta situación, desde los tratamientos, pasando por la contención hasta la calidad de vida antes, durante y post proceso.

Que la Comisión de Labor Deliberativa ha prestado acuerdo para el dictado del presente acto administrativo.

LEGISLATIVO
FOLIO
47
Legislativa

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo

Por ello, el ***PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE***

DECRETA

Artículo 1º: *Declárese de Interés del Honorable Concejo Deliberante la realización de la* ***XIII SEMANA DE LA MAMA****, que organizada por la institución Valoricemos la Vida, se desarrollará del 29 al 31 de octubre del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.-*

Artículo 2º: *Comuníquese, etc.-*

DIEGO FERNANDO MONTI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón
Presidencia
H.C.D.
DEPARTAMENTO DELIBERATIVO
Mar del Plata

MARCELO JORGE ARTIME
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PODER LEGISLATIVO
48
Secretaría Legislativa

CURRÍCULUM VITAE

Datos personales

Apellido y nombre: **Simón, Esther V.**
Fecha y lugar de nacimiento: 29-10-39- Sgo.del Estero
Estado civil: viuda
Hijos: no
Domicilio: Tucumán 2766 – 2° "D" – Mar del Plata
Teléfonos: (0223) 495-0558 - Cel.(0223) 154-240224
Email: simonvida@yahoo.com.ar
Tipo y N° de Documento: L.C. 6.846.026

Estudios Cursados:

Secundario: Completo. Título obtenido: Maestra Normal Nacional

Cursos de Capacitación en:

- Técnica Contable
- Relaciones Humanas
- Relaciones Públicas
- Periodismo
- Voluntariado Social
- Crecimiento personal
- Prevención de salud y Talleres relacionados a Cáncer de Mama.

Otros conocimientos:

- Manejo de PC, recepción y envío de correo electrónico, Internet.

Experiencia Laboral

- Maestra, Vice Directora y Preceptora desde 1958, hasta su jubilación en 2002.
- Supervisora de la Compañía Argentina Sydney Ross desde 1968 hasta 1973. Tarea desempeñada: Visitar a promotoras en farmacias con productos Hinds, Mejoral, Glostora, Uvasal, Geniol y otros.
- Casa de la Provincia de Santiago del Estero en Mar del Plata. Desde 1973 a 1976. Tarea desempeñada: Información turística y cultural referida a la provincia.
- Delegada de Acción Social en Añatuya (Sgo. del Estero) desde 1958 a 1962.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
49

Otras actividades realizadas

- Fundadora de la Asoc. Civil sin fines de lucro O.N.G) "VALORICEMOS LA VIDA", de mujeres operadas de Cáncer de Mama en el año 1995, siendo su Presidenta hasta la fecha..

- Autora del Proyecto Institucional de la Asociación "Valoricemos la Vida" (Declarado de interés por el Senado de la Prov. de Bs. As) y de un proyecto sobre Adquisición de tecnología para Control Génito Mamario en la ciudad de Mar del Plata.

- Participación en Conferencias locales, nacionales e internacionales sobre cáncer de mama:

- 1997: Representante de Argentina y disertante en la 1ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Kingston, Canadá; organizado por la World Conference on Breast Cancer.

- 1999: Invitada, representante y disertante en la 2ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Ottawa, Canadá, organizado por la World Conference on Breast Cancer.

- 2002: Invitada, representante y disertante en la 3ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Victoria, Canadá, organizado por la World Conference on Breast Cancer.

- 2005: Invitada, representante y disertante en la 4° Conferencia Mundial sobre ca. de mama en Halifax, Canadá, organizado por Conference on Breast Cancer

- 2007. Creadora junto a la Dra. Blanca Gatica, Dr. Alejandro Cabrera y Sra. Elena Funes, del "PROYECTO EDUCACION PARA LA SALUD" sobre prevención de "Cáncer de mama para alumnos" en base a modelo de trabajo de Canadá, aprobado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Rep. Arg.. Proyecto ya implementado en la ciudad de Mar del Plata como prueba piloto en la Esc. Media N° 4... Presentado en la Dirección de Medicina Preventiva de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego a la Directora Dra. Margarita Gayé.

- 2008: Invitada a la 5° Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Winnipeg (Canadá), habiendo sido designada Embajadora Voluntaria por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, disertando en representación de Argentina, sobre "Importancia de la Prevención en zonas rurales"

- 2008. Implementación del Proyecto en Escuelas Municipales de Mar del Plata, con el apoyo del Sr. Intendente Cont. Gustavo Pulti, articulando con la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Desarrollo Social , Secretaria de la Mujer y Dirección de O.N.Gs del Municipio de Gral.Pueyrredón, concurriendo a los colegios con un equipo de instructores a cargo del Dr. Pablo Capellino, médico ginecólogo-oncólogo del Hospital Privado de Comunidad.y Vicepresidente de la entidad.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
50

Voluntariado Social:

Detalle Principales programas de los que ha participado junto a la institución y profesionales locales:

- Creadora de la Semana de la Mama en la ciudad de Mar del Plata, con inclusión de equipos de mamografías, la misma se realiza ya durante 13 años consecutivos.
- Organización de charlas sobre Prevención del cáncer de mama en Centros de Salud, Sociedades de Fomento, Escuelas, Universidades, Iglesias, Provincias Argentinas varias, etc.
- Programa semanal de salud por Emisora L.U.9 Radio Mar del Plata, los días martes de 15.30 a 16 hs desde el año 2000 hasta el año 2007; con participación de invitados profesionales locales.

Participación en Congresos y Encuentros

1995: Encuentro Regional de la Mujer. Organizado por el Consejo Provincial de la Mujer.
1995: XII Jornadas Marplatenses de Ginecología y Obstetricia y X Jornadas Nacionales de Residencia en Ginecología y Obstetricia.
1996: XI Encuentro Nacional de la Mujer. U.B.A.
1996: Primer Simposio de Educación para la Salud y Prevención del Cáncer de Mama. Buenos Aires. Organizado por Fundación para la Investigación y Prevención del Cáncer. (FUCA).
1996: Panel en 8° Encuentro de Mujeres que trabajan por el Bien Público. Club de Leones Mar del Plata Norte.
1997: Representante de Argentina y disertante en la 1ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Kingston, Canadá; organizado por la World Conference on Breast Cancer.
1997: Charla en Universidad Nacional de Mar del Plata, con alumnos de la carrera de Ciencias de la Salud.
1997: Charla sobre Violencia Familiar, Derechos de la Mujer.
1997: Charla "Cómo mantener un peso saludable".
1998: Delegada de Organizaciones de base, que organizó el CENOC.
1998: Congreso Latinoamericano de Cancerología. Organizado por GETLAC. Capital Federal.
1998: Charla "La mujer después de los 40", Salón Cultural Coop. B. Rivadavia.
1999: Invitada, representante y disertante en la 2ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Ottawa, Canadá, organizado por la World Conference on Breast Cancer.
1999: Encuentro de Mujeres del MERCOSUR del Municipio de la Costa.
1999: Talleres sobre Salud y Prevención organizado por el Foro del Sector Social de la República Argentina. Capital Federal.
1999: Jornadas de Droga y Ciudad. Secretaria de Calidad de Vida. MGP. Mar del Plata.
2000: Panelista en el 1er Encuentro Marplatense de Grupos de Autoayuda. Municipalidad de Gral. Pueyrredón. Mar del Plata.
2000: 5ª Conferencia Mundial sobre el Envejecimiento. Sheraton Hotel Mar del Plata.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
51

2000: Capacitación para Voluntarios organizado por A.C.I.A.P.O. (Asociación Argentina de Pacientes Oncológicos). Hospital de San Isidro.
2000: Charla "Valoricemos la vida, volver a empezar", Centro Cultural J. M. de Pueyrredón.
2000 a 2003: Dictado de Cursos de Capacitación de Voluntarios en Prevención de Cáncer Génito Mamario. Tema: "Voluntarios, modelo de la nueva sociedad".
2001: Seminario organizado por A.S.A.T.E.S. (Asociación Argentina de Teléfonos de la Esperanza).
2001: Curso de Capacitación para voluntarios organizado por A.C.I.A.P.O.
2001: Congreso sobre Cáncer de Mama y Próstata en el Hospital de Viena (Austria).
2002: Invitada, representante y disertante en la 3ª Conferencia Mundial sobre cáncer de mama en Victoria, Canadá, organizado por la World Conference on Breast Cancer.
2003: Stand "Expo Mujer, Salud y Belleza".
2003: Feria Anual de la Red de ONG en la que se participa anualmente desde 1997.
2003: Ascensión al Cerro "Teta" en San Martín de los Andes, con otras representantes del país.
2004: Miembro de la Comisión de Homenaje de la Red de O.N.G.
2004: Organización de la "Caminata por la Vida" en la ciudad de Tandil y charla sobre prevenci
2004: Concurrencia a la Conferencia sobre "Salud", organizada por el Ministerio de Salud de la Nación en Cap. Fed.

2005: Asistencia al Congreso Internacional de Cáncer de Mama y Calidad de Vida en la Universidad de la ciudad de Córdoba .
2005:Asistencia al Congreso de Oncología Internacional en el "Plaza Hotel " de Cap. Fed.,invitada por la Dra. María Guadalupe Pallota de la Sociedad.Arg. de Oncología .
2005. Asistencia a la 4° Conferencia Mundial en Halifax (Canadá) representando a Argentina.
2008: Asistencia a la 5° Conferencia Mundial sobre Cáncer de Mama en Winnipeg (Canadá), representando a Argentina.
2008 Invitada por la Secretaría de Salud de la Munic. de Río Grande (Tierra del Fuego) a disertar y enseñar en colegios .el modelo que se está aplicando en Mar del Plata..

2008 Presentación del proyecto en el Obispado de la ciudad de Catamarca para implementarlo el próximo año., ya fue solicitado.

.

Premios y Nominaciones

Nominada "Premio Mujer 95" por el Club de Leones Mar del Plata Norte en el VII Encuentro de Mujeres que Trabajan por el Bien Público.

Mención de "Heroína Cotidiana" por el Día Intern. de la Mujer organizado por la Secretaría del Banco Credicoop Coop.Ltdo.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 52 Secretaría Legislativa

Designada por el EMTUR de la Municipalidad de Gral.Pueyrredón, Embajadora Turística Voluntaria en reconocimiento a su invaluable contribución a la comunidad (Decreto Exp.0207 del 15 de julio de 1999) presentada en la Embajada Argentina en Canadá. Y también en las demás Conferencias realizadas en aquel país, recibió la misma designación, representando a la ciudad y a la Argentina, portando la Bandera Azul y Blanca orgullosamente.

Distinguida por L.A.C..M.D.P (Liga Argentina de Amas de Casa) con una estatuilla por su valiosa tarea.

Recibe una medalla en mérito a su labor en el XII Encuentro de Mujeres , por el Club de Leones..

La Federación de Asociaciones Andaluzas de Argentina la distinguió con el Premio "Al Andalus 2001".

El Centro Cultural para el Desarrollo Social del Sindicato de Luz y Fuerza, la distinguió como "Mujer Destacada 2002" por su destacada labor en bien de la comunidad..

La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales la distinguió con "El encendido de una candela" en la Ceremonia Internacional de las Candelas.

Distinguida en el Honorable Concejo Deliberante en el "Encuentro de Grupos de Autoayuda".

Recibe el Premio Santa Rosa de Lima otorgado por el Centro de Residentes de Bragado por el Día Internacional de la Mujer.

Recibe el Premio "Mujer del Año" por la Asoc. Internacional de Clubes de Leones Filial Mar del Plata en reconocimiento a su labor en bien de la comunidad (2004).

Recibe el Premio "Solidaridad" otorgado por la Asoc. "El Faro" en el Concejo Deliberante (2006).

Recibe Premio a la Trayectoria Femenina 2008 otorgado por Ordenanza Municipal Nº 16.134 – Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

Reconocimiento a su labor cotidiana para una Argentina mejor, otorgado en el Día Internacional de la Mujer, por la Federación Argentina de Municipios y la Confederación General Empresaria de la República Argentina en el Congreso Nacional de ciudad de Buenos Aires. Marzo – 2008..

Recibe el 7 de marzo de 2008, Premio a la Mujer del Año en el teatro "Atlas" organizado por la Subsecretaria de la Mujer de Gral. Pueyrredon.

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
53
Secretaría Legislativa

C U R R I C U L U M V I T A E

PABLO HUGO CAPELLINO
MEDICO CIRUJANO - M.A.A.C.

PODER LEGISLATIVO
54
Secretaría Legislativa

INDICE GENERAL

1. Datos personales
2. Formación y títulos
3. Méritos Académicos
4. Becas y Pasantías en el extranjero
5. Cargos Docentes Pregrado
6. Entrenamientos especiales
7. Actividad Asistencial Pregrado
8. Cursos de Capacitación Pregrado
9. Otras actividades Académicas
10. Idiomas Extranjeros
11. Cursos de Capacitación Postgrado
12. Actividad Científica
13. Estudios prospectivos Randomizados Multicéntricos
14. Membresías
15. Premios y Distinciones
16. Publicaciones

PODER LEGISLATIVO
55

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE: Capellino, Pablo Hugo

FECHA DE NACIMIENTO: 18/ 10 / 73 **EDAD:**33 AÑOS

D.N.I.: 23.577.525 **NACIONALIDAD:**argentino

LUGAR DE NACIMIENTO: San Francisco. Prov. de Córdoba. Argentina

ESTADO CIVIL: casado

DOMICILIO: .Mar del Plata(7600)
TE: 0223-4804046
E-mail: pablocapellino@hotmail.com

DOMICILIO PROFESIONAL: Córdoba 4545
Hospital Privado de Comunidad
TE: 0223-4990000
Mar del Plata. Buenos Aires
Argentina

2. FORMACIÓN Y TITULOS

1. **NIVEL PRIMARIO:** Egresado del Colegio José Bernardo Iturraspe, de la ciudad de San Francisco. Año 1986

2. **NIVEL SECUNDARIO:** Titulo: Perito Mercantil, egresado el trece de diciembre de 1991, del Colegio Nacional General San Martín, de la ciudad de San Francisco.

3. **NIVEL UNIVERSITARIO: MEDICO CIRUJANO** Egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, completando la curricula establecida para tal fin(301-92 Medicina Plan 92) el día 18 de agosto de 1998 , número de alumno 92345727 sin registrar aplazos
   Promedio general: 9,56 (nueve cincuenta y seis)

4. **RESIDENCIA DE CIRUGÍA GENERAL** (4 años) en el Hospital Privado de Comunidad categorizada como clase A y asociada a la Universidad Nacional de Buenos Aires desde el 01/06/1999 hasta el 31/05/2003.

5. **JEFATURA DE RESIDENTE** (1 año) de CIRUGÍA GENERAL en el Hospital Privado de Comunidad desde el 01/06/03 hasta el 31/05/04.

6. **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL** otorgado por el Colegio Médico de Mar del Plata- Octubre 2003

7. **STAFF DEL SERVICIO DE ONCOLOGIA GINECOLÓGICA** desde el 01 de junio de 2004 - Hospital Privado de Comunidad
8. **ACREDITACION EN CIRUGÍA VIDEOENDOSCOPICA Y MINIINVASIVA** por el comité de cirugía videoendóscopica y miniinvasiva de la Asociación Argentina de Cirugía
9. **VICEPRESIDENTE DE VALORICEMOS LA VIDA** Primer Asociación Marplatense de Mutua ayuda de mujeres operadas de Cancer de mama

PODER LEGISLATIVO FOLIO 57 Legislativa

3. MERITOS ACADÉMICOS

1. **SEGUNDO ESCOLTA TITULAR DE LA BANDERA** Colegio Nacional General San Martín .Nivel secundario

2. **PRIMER ESCOLTA TITULAR DE LA BANDERA .**
Segundo mejor promedio, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) según Resolución Decanal 1077/97, enmienda Res. Decanal 1295/98. Período 1997-1998

PODER LEGISLATIVO
58

4. BECAS Y PASANTÍAS EN EL EXTRANJERO

1. **BECA DE CAPACITACION,** CONSISTENTE EN Traslado y Pasantía en el Program for Medicine'sStudents at the University of Minnesota. USA (1998)

2. Participante del **Programa de rotación** en Medicina rural, Ginecología y Obstetricia, Medicina de emergencia, Medicina del Deporte, Diagnóstico por Imágenes, Otorrinolaringología, Cirugía General y Cirugía Torácica y Cardiovascular, en St. MARY'S HOSPITAL y St. LUKE'S HOSPITAL ,Universidad de Duluth, Minnesota ,USA (24 de marzo de 1998 al 24/06/98)

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
59
Secretaría Legislativa

5. CARGOS DOCENTES - PREGRADO

1. AGREGADO ALUMNO, por invitación de la cátedra de Anatomía Normal, desde el 01/03/94 al 28/02/95

2. PRACTICANTE ASISTENTE ,por invitación de la cátedra de Medicina I , Hospital Córdoba , Córdoba , Argentina. Año 1996

3. PRACTICANTE ASISTENTE, POR CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, Clase A, de la Cátedra Medicina I, Hospital Córdoba, Córdoba, Argentina. Año 1997

PODER LEGISLATIVO
60
Poder Legislativo

6. ENTRENAMIENTOS ESPECIALES

1. Curso anual de entrenamiento especial en 1° Cátedra de Patología (año 1994) en calidad de participante activo

2. Primer Encuentro Científico de Estudiantes Alumnos de Anatomía Normal (año 1994), en calidad de Miembro Titular .

3. X Curso de Capacitación Anual y Razonamiento Clínico para Practicantes Asistentes Cátedra de Medicina I , Hospital Córdoba , Córdoba , Argentina (año 1996) , en calidad de asistente.

4. XI Curso de Capacitación Anual y Razonamiento Clínico para Practicantes Asistentes Cátedra Medicina I, Hospital Córdoba , Córdoba, Argentina (año 1997) en calidad de asistente.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 61 Secretaría Legislativa

7. ACTIVIDAD ASISTENCIAL- PREGRADO

1. Practicante del Servicio de Guardia y Emergencia del Hospital Córdoba , Córdoba , Argentina , desde marzo de 1996 a marzo de 1997 (12 horas semanales)

PODER LEGISLATIVO FOLIO 62 Secretaría Legislativa

8. CURSOS DE CAPACITACION – PREGRADO

- Asistente a las 1eras. Jornadas de Medicina Humanística(R.D. 180/92- Córdoba, Argentina, año 1992).
- Asistente a la 1er. Reunión sobe SIDA (Córdoba , Argentina, año 1992).
- Asistente al 1er. Curso Intensivo de "Psicología en la Prácticas Médica". (R.D. 237/94- Córdoba, Argentina , Agosto 1994)
- Asistente al 2do. Curso Intensivo de "Psicología en la Práctica Médica" (Córdoba, Argentina , setiembre 1994)
- Asistente al XX Curso de Electrocardiografía Básica,Res. Decanal 391 (Córdoba, argentina, abril de 1995)
- Asistente al XVII Curso de Semiología Hematológica, Res. Decanal 389 (Córdoba, Argentina, mayo de 1995)
- Asistente al III Curso de Métodos Complementarios de Diagnóstico, Res. Decanal 1260 (Córdoba, Argentina, junio de 1995)
- Asistente al XVII Curso de Semiología Endocrina, Res Decanal 786 (Córdoba, Argentina, setiembre de 1995)
- Asistente al XX Curso Básico Teórico-Práctico de Auscultación Cardíaca , Res Decanal 674 (Córdoba, Argentina , octubre de 1995)
- Asistente al X Curso de Apoyo a la Formación Nefrológica m, Res Decanal 389 (Córdoba, Argentina, noviembre de 1995)
- Asistente al Módulo Humanístico organizado por el Instituto y Cátedra de Historia de la Medicina (Córdoba, Argentina, abril 1996)
- Asistente a las Jornadas paralelas de Diagnóstico por Imágenes en Ginecología (Córdoba, Argentina, setiembre 1996)
- Asistente al VI Congreso Inter.-Universitario Argentino de Medicina Interna (Córdoba; Argentina , setiembre de 1996)
- Asistente al IV Curso de Pre-Grado "Grande síndromes en la Práctica Médica" (Córdoba, Argentina ,setiembre 1997)

PODER LEGISLATIVO FOLIO 63 Secretaría Legislativa

- Asistente en las Jornadas de Salud y Prevención en Diabetes , organizado por Area Prevención y Epidemiología (San Francisco, Argentina, noviembre 1998)

9. OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS

- Participación en 5ta. Olimpíadas Académicas de Estudiantes de Medicina (año 1996)
  Obtención de Quinto Puesto

- Participación en 6ta. Olimpíadas Académicas de Estudiantes de Medicina (año 1997).
  Obtención del Primer Puesto consistente en beca de capacitación en Estados Unidos otorgado por ROTARY INTERNACIONAL.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 64 Secretaría Legislativa

10-IDIOMAS EXTRANJEROS

- Conocimientos generales de **Lengua Inglesa** (5 años) obtenidos en Colegio de Enseñanza Media en el Módulo de Lengua Extranjera.

- **Segundo Año** de Inglés aprobado en Anexo de la Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.

- **Rotación** durante tres meses en Servicios Clínicos y Hospitalarios de Duluth , Minnesota , USA

PODER LEGISLATIVO 65 Legislativa

11 CURSOS DE CAPACITACION - POSGRADO

- CURSO para alumnos : " MANEJO AVANZADO DEL TRAUMA " (ATLS- Advanced Trauma Life Support) N° 1390 . 20 horas académicas con actividad teórica , práctica y evaluaciones.(Mar del Plata , Argentina , julio 2001).Capítulo Argentino del American College of Surgeons.

- Asistente al Workshop Internacional de Endoscopía Digestiva y Cirugía Laparoscópica (Santa Fe , Julio 2001))

- Asistente al 71° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA , 44° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA TORACICA, 25° CONGRESO ARGENTINO DE COLOPROCTOLOGIA, 27 ° JORNADAS ARGENTINAS DE ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.
  9° CONGRESO SUDAMERICANO DE CIRUGÍA TORACICA 1° JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES DE CIRUGÍA GENERAL (Buenos Aires, Argentina ,Noviembre de 2000)

- Conferencia " SUTURAS MECANICAS" (Mar del Plata, julio 2001)

- Asistente a la Reunión Nacional del Capítulo Argentino de la International Hepato-pancreato-biliary Association (abril 2000)

- Asistente a las XI JORNADAS DE OTOÑO 2001 y IV CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA VIDEOLAPAROSCOPICA COMPLEJA EN VIVO(Mar del Plata, marzo 2001)

- Asistente al 72° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA , 45° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA TORACICA, 26° CONGRESO ARGENTINO DE COLOPROCTOLOGIA, 28 ° JORNADAS ARGENTINAS DE ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.
  2° JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES DE CIRUGÍA GENERAL (Buenos Aires, Argentina, Noviembre de 2001)

- Asistente al 73° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA , 5° CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIRUGÍA ENDOSCÓPICA(ALACE 2002) ,
  46° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA TORACICA,
  27° CONGRESO ARGENTINO DE COLOPROCTOLOGIA,
  29 ° JORNADAS ARGENTINAS DE ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.
  3° JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES DE CIRUGÍA GENERAL (Buenos Aires, Argentina ,Octubre de 2002)

PODER LEGISLATIVO FOLIO 66 Secretaría Legislativa

- Asistente al IV CURSO ARGENTINO DE CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y VIDEOASISTIDA V CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA VIDEOLAPAROSCOPICA COMPLEJA EN VIVO. I JORNADA DE RESIDENTES DE CIRUGÍA DE MAR DEL PLATA (2003)

- Participante de la mesa de discusión: " VIA BILIAR". I JORNADA DE RESIDENTES DE CIRUGÍA DE MAR DEL PLATA (2003)

- Asistente a VI REUNION NACIONAL DEL CAPITULO ARGENTINO DE LA IHPBA Mar del Plata (2003)

- Asistente a XIV JORNADA CIENTÍFICA ANUAL-Temas de Coloproctología de la S.C.M.D.P., Mar del Plata (2004)

- Asistente al CURSO ANUAL DE CIRUGÍA GENERAL organizado por la Asociación Argentina de Cirugía de 60 horas de duración con evaluación final aprobada. Abril a Septiembre 2003

- Participante en calidad de Miembro Titular a la XXXIX REUNION ANUAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE SOCIEDADES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA-Tucumán Setiembre 2004

- Asistente al 75° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA, 48° CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGÍA TORACICA, 29° CONGRESO ARGENTINO DE COLOPROCTOLOGIA, 31° JORNADAS ARGENTINAS DE ANGIOLOGIA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y 5° JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES DE CIRUGÍA GENERAL (Buenos Aires, noviembre de 2004)

- Asistente a 2005 ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN SOCIETY OF CLINICAL ONCOLOGY - Orlando,Florida-Mayo 2005

- Asistente a las XII JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOLOGIA-Buenos aires Setiembre 2005

- Asistente al V CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE GINECOLOGIA ONCOLOGICA- Buenos Aires -Noviembre 2005

- Asistente al 28th ANNUAL SAN ANTONIO BREAST CANCER SYMPOSIUM -Texas USA - Diciembre 2005

- Asistente a las XIV JORNADAS INTERNACIONALES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y XIX JORNADAS MARPLATENSES DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA -Mar del Plata Diciembre 2005

- Asistente a la REUNION DE CONSENSO SOBRE CANCER DE MAMA TEMPRANO- ST Gallen SUIZA- marzo 2007

PODER LEGISLATIVO
67

- Asistente al VIII CONGRESO ARGENTINO DE MASTOLOGÍA - Buenos Aires Agosto 2007

12. ACTIVIDAD CIENTIFICA

- Presentación de trabajo "LA HERNIOPLASTIA AMBULATORIA ¿MODIFICA LOS RESULTADOS POSTOPERATORIOS?" Sesión Temas Libres(72° Congreso Argentino de Cirugía, Buenos Aires, Argentina, noviembre 2001)

- Presentación de trabajo "VIDEOLAPAROSCOPIA EN PACIENTES MAYORES DE 80 AÑOS" Sesión Temas Libres(72° Congreso Argentino de Cirugía, Buenos Aires, Argentina, noviembre 2001)

- Presentación de Trabajo de Investigación: " REVISIÓN DE DERIVACIÓN VENTRÍCULO-PERITONEAL POR VIDEOLAPAROSCOPÍA". (VII Congreso Latinoamericano y XLV Congreso anual del capítulo chileno del American College of Surgeons. Santiago, Chile , mayo 2001)

- Presentación de trabajo de investigación:"MANEJO ENDOSCÓPICO DE LA LITIASIS COLEDOCIANA EN PACIENTES MAYORES DE 79 AÑOS".Sesión Temas Libres (73° Congreso Argentino de Cirugía General, Octubre 2002)

- Presentación de Trabajo de Investigación: " CATETERIZACIÓN VENOSA SUBCLAVIA, ELECCIÓN DE SITIO DE PUNCIÓN" Sesión Misceláneas (73° Congreso Argentino de Cirugía General, Octubre de 2002)

- Presentación de Videos. Titulo: "TÉCNICA QUIRÚRGICA DE GASTROSTOMÍA LAPAROSCOPICA" (73° Congreso Argentino de Cirugía General, Octubre de 2002)

- Presentación de Videos. Titulo: "EXÉRESIS VIDEOLAPAROSCÓPICA DE TUMOR RETROPERITONEAL". (73° Congreso Argentino de Cirugía General, Octubre de 2002)

- Presentación de trabajo de investigación: "TRATAMIENTO LAPAROSCÓPICO EN PERITONITIS DIFUSA DE ORIGEN APENDICULAR". IV Congreso Argentino de Cirugía Laparoscópica y Videoasistida. V Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en vivo. (2003)

- Presentación de trabajo de investigación: "VENTANA PERICARDIOPERITONEAL VIDEOLAPAROSCÓPICA". IV Congreso Argentino de Cirugía Laparoscópica y Videoasistida. V Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en vivo. (2003)

PODER LEGISLATIVO FOLIO 69 Legislatura

- Presentación de trabajo de investigación: "LAPAROSCOPÍA EN CÁNCER COLORRECTAL" IV Congreso Argentino de Cirugía Laparoscópica y Videoasistida. V Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en vivo.(2003)

- Presentación de video. Título: "LITIASIS INTRAGÁSTRICA". IV Congreso Argentino de Cirugía Laparoscópica y Videoasistida. V Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en vivo.(2003)

- Presentación de video. Título: "RESECCIÓN VIDEOLAPAROSCÓPICA DE QUISTE PERITONEAL". IV Congreso Argentino de Cirugía Laparoscópica y Videoasistida. V Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en vivo.(2003)

- Presentación de trabajo de investigación.Título: "LITIASIS COLEDOCIANA EN LA ERA LAPAROSCOPICA: ENDOSCOPIA , CIRUGIA CONVENCIONAL Y LAPAROSCOPIA , ALIADOS O RIVALES" Sesión temas libres. Cirugía HBP. Jornadas de Otoño(2003)

- Presentación de trabajo de investigación.Título: "ABLACION QUIMICA LAPAROSCOPICA EN CANCER DE PANCREAS. EXPERIENCIA INICIAL" Sesión temas libres. Cirugía HBP. Jornadas de Otoño(2003)

- Presentación de trabajo de investigación.Título: "TRATAMIENTO DE LA FISTULA COLECISTODUODENAL EN LA ERA LAPAROSCOPICA" Sesión temas libres .Cirugía HBP. Jornadas de Otoño(2003)

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "VIDEOLAPAROSCOPIC TREATMENT OF BENIGN GASTRIC TUMORS" Sesión cirugía laparoscópica.
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "LAPAROSCOPIC TECHNIQUE IN THE COMPLICATED POST-OPERATIVE" Sesión cirugía laparoscópica.
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "CHEMICAL ABLATION OF CELIAC AXIS. LAPAROSCOPIC TECHNIQUE" Sesión cirugía laparoscópica.
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Panelista de la Mesa de Discusión " Enfermedad diverticular complicada" en la XIV Jornada Científica Anual de la sociedad de cirujanos de Mar del Plata

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
70
Secretaría Legislativa

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "VIDEOLAPAROSCOPIC SURGERY IN ELDERLY PATIENTS" Sesión cirugía laparoscópica
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "VIDEO-ASSISTED SURGERY IN THORACIC TRAUMA" Sesión cirugía laparoscópica
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "ENDOSCOPIC MANAGEMENT OF CHOLEDOCHOLITHIASIS IN PATIENTS OVER 79 YEARS OLD" Sesión cirugía laparoscópica
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "LAPAROSCOPIC MANAGEMENT OF CHOLECYSTODUODENAL FISTULAE" Sesión cirugía laparoscópica
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de video. Título: "INTRAGASTRIC LITHIASIS" Sesión cirugía laparoscópica
  9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de trabajo de investigación. Título: "VIDEOLAPAROSCOPIC APPROACH OF DIFFUSE APPENDICULAR PERITONITIS" Sesión cirugía laparoscópica -9th World Congress of Endoscopic Surgery. Cancún México 2004

- Presentación de video.Titulo " Resolución interdisciplinaria de la litiasis coledociana en paciente gastrectomizado"-VI Curso Internacional de Cirugía Videolaparoscópica Compleja en Vivo- Mar del Plata Abril 2005

- Presentacion de trabajo de investigación: " RECURRENCIA AXILAR LUEGO DE BIOPSIA DEL GANGLIO CENTINELA EN MUJERES CON CANCER DE MAMA"-XII Jornadas Argentinas de Mastologia- Buenos Aires -Setiembre 2005

- Presentación de trabajo de investigación " BIOPSIA DEL GANGLIO CENTINELA LUEGO DE QUIMIOTERAPIA NEOADYUVANTE EN MUJERES CON CANCER DE MAMA"- XII Jornadas Argentinas de Mastología - Buenos aires -Setiembre 2005

- Presentación de Poster " SARCOMA DEL ESTROMA ENDOMETRIAL EXTRAUTERINO-REPORTE DE UN CASO" V Congreso nacional de la Asociación Argentina de Ginecologia Oncologica- Buenos Aires - noviembre 2005

- Presentacion de trabajo de investigación " ANEXOHISTERECTOMIA LAPAROSCOPICA-VAGINAL VS ANEXOHISTERECTOMIA ABDOMINAL EN PACIENTES CON CARCINOMA DE ENDOMETRIO ESTADIO I"-v Congreso de la Asociación Argentina de Ginecologia Oncologica- Buenos Aires -Noviembre 2005

PODER LEGISLATIVO
71
Secretaría Legislativa

- Presentacion de trabajo de investigación" EXPERIENCIA INICIAL EN LINFADENECTOMIA LAPAROSCOPICA EN TUMORES GINECOLOGICOS" V Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Ginecologia Oncologica- Noviembre de 2005

- Presentación de Póster " ACTINOMICOSIS TUBO-OVAICA PSEUDOTUMORAL: A PROPOSITO DE UN CASO"-SOGBA - Mar del Plata Diciembre 2005

- Presentación de trbajo de investigación "MANEJO LAPAROSCOPICO DEL EMBARAZO ECTOPICO" SOGBA - Mar del Plata Diciembre 2005

- Presentacion de Trabajo de investigación" CORRELACION MAMOGRAFICA PATOLOGICA " SOGBA -Mar del Plata Diciembre 2006

- Presentacion de Poster" CANCER DE MAMA BILATERAL SINCRONICO: REVISION DE CASOS DE NUESTRA INSTITUCION" VIII Congreso Argentino de Mastología Buenos Aires Agosto 2007

- Presentacion de Poster" CARCINOSARCOMA DE MAMA REPORTE DE UN CASO" VIII Congreso Argentino de Mastología Buenos Aires Agosto 2007

- Presentacion de Poster" LA MAMA COMO SITIO INUSUAL DE ENFERMEDAD METASTÁSICA" VIII Congreso Argentino de Mastología Buenos Aires Agosto 2007

PODER LEGISLATIVO
72
Cámara Legislativa

13. ESTUDIOS PROSPECTIVOS RANDOMIZADOS MULTICENTRICOS

1 Co-investigador en el protocolo 9238IL/0048 " Estudio Prospectivo doble ciego randomizado multicentrico que compara la eficacia y tolerancia de fulvestrant (Faslodex) versus exemestano (Aromasin) en mujeres postmenopáusicas con cancer de mama avanzado con receptor hormaonal positivo con progresión de la enfermedad luego de recibir inhibidores no esteroideos de la aromatasa"ASTRA ZENECA

2 Co-investigador en el protocolo XRP9881B/2001" Estudio multicéntrico, abierto, no randomizado de Fase II de RPR109881 administrado por vía endovenosa cada 3 semanas en pacientes con cáncer de mama metastático progresado después de terapia con antraciclinas, taxanos y capecitabina"- AVENTIS

PODER LEGISLATIVO
73

14. MEMBRESÍAS

- Miembro de la Sociedad de Cirujanos de Mar del Plata desde 01-06-99
- Miembro Titular de la Asociación Argentina de Cirugía (M.A.A.C) desde 2003

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
74
Legislativa

15. PREMIOS Y DISTINCIONES

- Premio Lanari a la Investigación Clínica 2003 "Cateterización venosa subclavia, elección del sitio de punción" Trabajo prospectivo randomizado-Hospital de Comunidad Mar del Plata

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
75
Secretaría Legislativa

16. PUBLICACIONES

- El mucocele apendicular-Casuística. Rev. Hospital Privado de Comunidad. Vol 6 N°1 enero-julio 2003
- Manejo del neumotórax. Rev. Hospital Privado de Comunidad. Vol 6 N°1 enero-julio 2003
- Caso reporte- Hematoma extrapleural- Rev. Hospital Privado de Comunidad. Vol 6 N°1 enero-julio 2003
- Una técnica de gastrostomía laparoscópica- Rev. Hospital Privado de Comunidad. Vol 5 N°2 agosto-diciembre 2002
- Cáncer de colon y colangitis esclerosante primaria- Rev. Hospital Privado de Comunidad. Vol 5 N°2 agosto-diciembre 2002
- Nitroglicerina en fisura anal aguda- Rev. Argent. Cirug., 2003; 85 (1-2): 13-15
- Ventana pericardioperitoneal videolaparoscópica- Rev. Argent. Cirug., 2003; 85 (5-6): 197-199
- Enucleación videolaparoscópica manoasistida de insulinoma pancreático- Rev. Argent. Cirug., 2003; 85 (5-6): 200-201
- Cateterización venosa subclavia- Rev Hospital Privado de Comunidad . Vol 6 N° 2 agosto-diciembre 2003-
- Caso Reporte- Colecistitis enfisematosa- Rev Hospital Privado de Comunidad. Vol 6 N° 2 agosto-diciembre 2003
- Caso Reporte- Neumoperitoneo espontáneo primario- Rev Hospital privado de Comunidad. Vol 6 N° 2 agosto-diciembre 2003
- Publicación Abstract ASCO 2005 " Isosulfan blue major allergic reaction.Case Report- Abstract N° 894 Orlando Florida 2005
- Videocirugía en el trauma torácico y toracoabdominal- Rev. Argent. Cirug., 2006; 90 (1-2): 1-4
- Anexohisterectomia laparoscopica-vaginal vs anexohisterectomia abdominal en pacientes con carcinoma de endometrio estadio I- Rev. Asoc- Argent. Ginec. Oncol. 2006

PODER LEGISLATIVO
76

- Publicación Abstract ASCO 2006 "Axillary recurrence after negative sentinel node biopsy in patients with breast cancer" Abstract N°10700 Atlanta -USA

- Laparoscopic Pericardio-Peritoneal Window: an alternative approach in the treatment of recurrent effusion, in-hospital evolution and survival - Surg Laparosc Endosc Percutan Tech 2007 Apr;17 (2): 116-119

PODER LEGISLATIVO
77

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: Alejandro Jorge Cabrera

FECHA DE NACIMIENTO: 15 / 10 / 1959

DOMICILIO COMERCIAL: 20 de septiembre 1666, (mar del plata),
Callao 257, Capital Federal.

TELEFONO COMERCIAL: 0223-475-8724, (Mar del Plata),
011- 4831-1830 (Capital)

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
78
Legislativa

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIOS: Completos. Colegio Granaderos de San Martin, (Capital Federal).

SECUNDARIOS: Completos. Colegio Domingo Faustino Sarmiento. Título: Bachiller Nacional.

TERCIARIOS: Medicina. U.B.A. Título: médico. Egresado en mayo del año 1987.

Unidad Docente Hospitalaria Hospital de Clínicas José de San Martin.

Curso semestral de medicina sicosomática en el año 1992, A.M.A.

Curso de Medicina Homeopática en la E.M.H.A., años 1988 y 1989.

Curso Intensivo de Medicina Homeopática Clínica en el Instituto Superior de Homeopatía Clinica, egresado en diciembre de 1996.

Curso Superior de Homeopatía Clínica, desde mayo de 1995 hasta diciembre de de 1996.

Curso la carrera docente en Homeopatia Clínica, (1996 – 1998), en el Instituto Superior de Homeopatía Clínica, Francisco X. Eizayaga, como ayudante de cátedra de docencia día lunes.

Nombramiento de Profesor Adscripto en Homeopatía Clínica,), en el Instituto Superior de Homeopatía Clínica, (Fundación Homeos), mayo de 1998.

Curso Actualizado de Virología Médica, desde agosto hasta diciembre de 1997, U.B.A., medicina.

Miembro oficial de la O.M.H.I.,(organización médica homeopatica internacional)

Participación en el 7° Congreso Internacional de Homeopatia, mayo de 1996.

PODER LEGISLATIVO
79
Legislativo

Participación como expositor, en el 56º Congreso Panamericano de Homeopatía, realizado en la Ciudad de Cordoba, octubre 1997.

Participación en el Simposio Internacional de Psiconeuroinmunoendocrinologia, agosto 1997.

Instructorado de Meditacion Maha Yoga, (Tradición Hindú , marzo 1991 a marzo 1998). Fundacion Pratibha, para el desarrollo integral del hombre.

Especialización en Medicina Védica, (Medicina Ayurveda), Universidad Abierta Interamericana, (año 1999).

Medicina Tradicional China, en la Asociación Argentina de Acupuntura, año 2002, 2003.

Estudiante de Filosofía Vedanta, (Filosofía Tradiciona Hindú), con el Rev. Swami Pareshananda Maharaj, Director de la Orden Monastica de Sri Ramakrishna, creada por Swami Vivekananda en India hace 100 años y representantes oficiales del hinduismo en la República Argentina.
Año 1997 hasta la fecha.

PODER LEGISLATIVO
80

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Ha dictado numerosas conferencias en la ciudad de Buenos Aires, Mar del Plata, Mendoza, Saladillo, Pehuajo, 9 de julio, Lujan, etc., acerca de Medicina Natural, meditacion, la salud en el siglo XXI, ayurveda y nutricion, yoga y salud, rejuvenecimiento, etc.

Ha dictado cursos de Medicina Ayurveda y meditacion en varias de las ciudades citadas. Cursos de ayurveda y nutricion en la ciudad de Buenos Aires, Mar del Plata y Pehuajó.

Ha sido invitado a programas de radio y televisión en la ciudad de Buenos Aires, Mar del Plata, Lujan, Pehuajo, (Zona Infinito, de Canal Infinito, entre otros).

Desde el año 1991 hasta la actualidad se encuentra realizando su actividad privada de consultorio medico y dictando conferencias y seminarios de ayurveda y nutricion, técnicas ayurvedicas para la salud, especialmente en la Mar del Plata, Capital Federal y Pehuajó.

ANTECEDENTES LABORALES

Medicina de emergencia , tanto en guardia externa como interna y médico interno en numerosos sanatorios de la provincia de Buenos Aires, desde mayo de 1987 hasta marzo de 1991.

Medicina de Emergencia en P.A.M.I., (I.S.S.J y P.), desde diciembre de 1987 hasta marzo de 1990, dependiente de la Delegación Regional San Martín.

Médico asistente, encargado del sector autorizaciones, estudios de alta complejidad desde marzo de 1990 hasta agosto del mismo año en la Delegación Regional de Morón, Casa Central, . (médico titular con nombramiento oficial).

Atención de consultorios de Cátedra de Homeopatía Clínica en el Instituto Superior de Homeopatía Clínica, (Fundación Homeos), en calidad de ayudante titular, desde febrero de 1996 hasta diciembre de 1998.

Consultorio médico privado en la ciudad de Mar del Plata y Buenos Aires.

Postgrado en Medicina Sicosomatica en la Facultad de Sicologia de Mar del Plata.
Año 2005.

Asesor y colaborador de la Asociación "Valoricemos la Vida", para promoción y prevención del cancer genito mamario, (mujeres operadas de cancer de mama). Atención gratuita de los pacientes que concurren a los grupos psicoterapeuticos en el I.R.E.M.I., desde marzo del año 2004 hasta la actualidad.

PODER LEGISLATIVO EXPTE. 82

Daos de la Institución : **O.N.G. " Valoricemos la Vida"**. Primer grupo de autoayuda marplatense, es una asociación sin fines de lucro, que agrupa a mujeres operadas de cáncer de mama, (Personería Jurídica No. 19.798), Registrada en la Municipalidad de General Pueyrredón como Entidad de Bien Público con el No. 386, fundada el 14 de Junio de 1995 por la Sra. Esther Simón, con el objetivo de contener, orientar, y asistir psicoterapeuticamente a mujeres con esa patología.

OBJETO DEL SUBSIDIO

GENERAL:

Concientizar a la comunidad en cuanto al cuidado de la salud, incorporando a los establecimientos Educacionales con la Institución en servicio y técnicas que fomenten la premisa de la población estudiantil en una Promoción y Prevención.

ESPECÍFICO:

Movilizar a la comunidad educacional a ser semillero (grupos motores), de divulgación del mensaje de la Institución, mediante la comunicación del proyecto con la intención de que cada escuela, alumno, docentes, garanticen la continuidad de las clases impartidas y crear canales de participación tratando de trabajar en red con una mirada prospectiva que nos permita construir puentes y vínculos de entendimiento. Prevenir es pensar a futuro Trabajando y evaluando la puesta en marcha se comprobará el impacto social que ejerce la Institución sobre la educación estudiantil.

META

Es un proceso de prevención comunitaria educativa. Prestar servicio como comunicadores para la interiorización de la prevención específicamente en AUTOEXAMEN DE LA MAMA, e impulsar que cada población estudiantil del establecimiento visitado propague la información, y haga la devolución correspondiente para colaborar al impacto social en Prevención.

Elena Funes
Secretaria

Esther Simón
Presidente

PODER LEGISLATIVO 83

BENEFICIARIOS

El conjunto estudiantil de E.S.B. y POLIMODAL, representada por su establecimiento educacional; ponga en marcha el proyecto, realizando las actividades respectivas en las entidades que lo requieran. Además de trabajar con las escuelas, permite la reflexión acerca de la función del adulto como formador y agente (preventor) fomentando el sistema de prevención en el cuidado desde edad temprana.

PRODUCTOS

Para efectivizar el proyecto intervendrán miembros de la Institución, Docentes, Médicos Enfermera Universitaria, Señoras operadas y recuperadas como testimonio

Las actividades se realizarán en las escuelas solicitantes.

ACTIVIDADES Y TAREAS

a) Preparación y motivación, distribución de volantes informativos.
b) Recursos materiales, como fotocopias, folletos de la Institución, etc.
c) Utilización de instrumentos y medios adecuados a los fines que permitan seguir el ritmo de la técnica metodológica, como talleres, fomentando la participación del alumnado .
d) Se entregará un Múltiple Choice evaluando la comprensión de lo expuesto

Para Modificar El Comportamiento Es Necesario Modificar Antes El Pensamiento

Elena Funes
Secretaria

Esther Simón
Presidente

PODER LEGISLATIVO 84

Estrategias para aumentar la Compresión y el Recuerdo

Carteles

Objetivo:

_Las personas reciben la información

_Despertar interés sobre el tema

_Cuando utilizarlo:

_Al inicio de las campañas programadas de información y educación para la salud.

Diseño y contenido:

Deben informar e Inducir a seguir una línea de conducta
_Ha de exponer una sola idea clara y concisa
_Instalación en lugares visibles y estratégicos.
_Elementos del cartel en orden de importancia:
Color llamativo, despierta interés
Dibujo: atrayente y adecuado.
Texto breve y determinante.

Folletos:

Objetivo:

_Transmitir información sobre tema específico y facilitar el recuerdo.

Cuando utilizarlo:

_Distribuirlo sólo a personas previamente interesadas (Docentes)
_Distribuirlo en el lugar de Referencia.

Ventajas:

_Son muy versátiles
_El mensaje permanece
-Costo por unidad en grandes producciones.
_Complemento eficaz de otros medios.

Diseño y contenido:

_Desarrollo del tema
_Resumen
Introducción
Conclusiones.
Adaptar lenguaje y contenidos al público diana.
Importante la claridad de exposición.

Elena Funes
Secretaria

Esther Simón
Presidente

85

Prensa.

Objetivo:

_Sensibilizar a un amplio sector de la población de forma rápida.

Ventajas

Pueden insertarse en un período de tiempo muy breve y llegan con rapidez al público.
Permiten insertar en su interior publicaciones sobre temas de salud.
_Los periódicos de ámbito local permiten adaptar el contenido a las necesidades y características de la población.
_Permiten una continuidad y repetición de los mensajes de salud. _Suelen ser adquiridos por un público clave.

Radio

Objetivo

_Difusión de mensajes a gran cantidad de población.

Ventajas

_Medio barato y accesible para todo tipo de público

_Medio de comunicación de masas de mayor cobertura.

_Mejor medio para transmitir mensajes a grupos sociales más desfavorecidos.

_Permite mayor flexibilidad lingüística que la televisión o prensa color

Televisión

Objetivo.

Transmisión de mensajes de salud combinando la imagen, sonido, movimiento u color

Ventajas.

Mayor eficacia, posee las ventajas de la radio y el cine.

Elena Funes
Secretaria

Esther Simón
Presidente

PODER LEGISLATIVO 86 86

Métodos que aumentan la Eficacia en los medios de Comunicación en masa
Promover que los programas se escuchen y discutan en grupos.

Por todo lo expuesto se detalla lo siguiente:

El monto estimativo para llevar a buen fin este proyecto sería de **$ 45.000.00**

- Adquisición de insumos: material didáctico, elementos de librería, fotocopias, etc.
- Gastos de telefonía, internet y computación.
- Difusión radial, televisiva y diarios.
- DVD ilustrativo sobre autoexamen de la mama, origen Canadá.
- Prótesis de siliconas con nódulo.
- Revista informativa realizada por la institución: con la temática de Salud.
- Movilidad para concurrir a las escuelas.
- Horas dedicadas: 2 horas / clase por establecimientos con un total de 8 hs reloj.
- Profesional y Técnico.

Elena Funes
Secretaria

Esther Simón
Presidente